

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Presentará ASF fiscalización a Cuenta Pública 2014; habrá revisión a fondo: PAN
* Federico Döring. Informe sobre el caso de la diputada Lucero Guadalupe Sánchez
* Diputados reciben a familia de normalista fallecido en Iguala
* Peña Nieto: reformas no son tema agotado
* Luis Armando Melgar: Crecimiento económico de México
* Anuncian coalición de PRI, PVEM y Nueva Alianza en Quintana Roo

**17 de febrero 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Presentará ASF fiscalización a Cuenta Pública 2014; habrá revisión a fondo: PAN**

La Cámara de Diputados se alista a recibir, éste miércoles 17 de febrero, el resultado de la fiscalización a la Cuenta Pública del Gobierno Federal, correspondiente al año 2014, aplicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, **Jesús Zambrano**, dijo que lo deseable es que el informe del auditor superior, **Juan Manuel Portal** sea “realista” y aún más, que si se encuentran irregularidades en el gasto público, que se sancione a los responsables.

“Pues vamos a ver, no quisiera adelantar vísperas. No conozco. Yo quisiera que hubiera un informe realista y que ahí en donde se identificaran problemas importantes se avance en fincar responsabilidades correspondientes”, dijo.

En tanto, el vocero de la bancada panista, **Jorge López** aseguró que su fracción se encargará de terminar con “el día del auditor”.

Dijo que los congresistas no pueden seguir jugando el rol de “oficialía de partes” sino que deben revisar a fondo el informe de la Auditoría Superior de la Federación y exigirán una verdadera rendición de cuentas.

“¿Por qué será un día importante? Porque se acabará con el Día del Auditor, mañana las diputadas y los diputados de Acción Nacional nos daremos a la tarea no solamente de ser Oficialía de Partes, habremos de realizar una revisión escrupulosa, habremos de solicitar toda aquella información, que pueda clarificar cual está siendo el ejercicio de los recursos que los ciudadanos pagan con tanto esfuerzo”, recalcó **López Martín.**

El legislador subrayó que es momento de que la rendición de cuentas sea real, y para ello, no solo hay que escuchar al auditor superior, sino poner en acción los mecanismos que tiene el Congreso de la Unión, en particular la Cámara de Diputados, para analizar a fondo los resultados presentados y exigir que en casos de anomalías en el uso de recursos públicos, éstas tengan consecuencias legales.

Aseveró que los congresistas por fin deben “arremangarse” y ponerse a trabajar de manera puntual en la revisión de las cuentas que reportan los estados, municipios y en especial la administración pública federal.

Enfatizó que es preciso avanzar en la aprobación de las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción, para que la ASF revise las cuentas públicas en tiempo real, la presentación de los resultados de la revisión no se retrase más de un año, como sucede hasta el momento.

El panista agregó que el PAN se compromete a hacer que se cumpla la ley “al pie de la letra”, a impedir que persista la impunidad en el manejo del erario y a todo aquel que “meta la mano al cajón” pague las consecuencias y sienta el rigor de las sanciones.

Para ello, abundó, se demandará que la Procuraduría General de la República (PGR) asuma su responsabilidad y deje de declararse incompetente frente a las denuncias de la ASF por uso ilícito del presupuesto y por el daño que esto provoque a la hacienda pública. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 07:40**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Federico Döring. Informe sobre el caso de la diputada Lucero Guadalupe Sánchez**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor**: Presentó finalmente **Federico Döring** el resultado de la investigación del caso de la diputada de Sinaloa, **Lucero Guadalupe Sánchez,** a quien se le liga con "**El Chapo" Guzmán.**

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Bueno, y precisó **Federico Döring**, dijo en el reporte que dio ayer, que hizo varias entrevistas para saber precisamente cómo había sido la línea de propuesta y registro de la diputada local **Lucero Guadalupe Sánchez López,** postulada como candidata en 2013 por la coalición "Unidos, ganas tú", lo que determina de manera clara esta comisión, encabezada específicamente por **Federico Döring**, es la expulsión del diputado local allá en Sinaloa, **Guadalupe Carrizoza**, bueno, pues es parte de lo que informó, además de la serie de personas que entrevistó precisamente para lograr ubicar quién exactamente fue el promotor de la propuesta de candidatura de **Lucero Sánchez.**

**CGL: Carrizoza.**

**MF**: Sí, **Guadalupe Carrizoza**, era diputado.

**CGL**: **Guadalupe Carrozoza**. Y ahí ¿termina todo?, **Federico Döring**, encargado de la investigación de este caso, encargado por el PAN para investigar el caso de la diputada **Lucero Guadalupe Sánchez**.

Buen días, Federico.

**Federico Döring (FD), delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en Sinaloa**: Buen día, Ciro. Mira ahí sería la parte que a mí me toca. Un delegado especial como lo fui yo, no tiene facultades jurídicas para instrumentar la sanción. Yo entrego el informe, ya lo tiene que valorar el presidente nacional, someterlo a consideración de órganos de partido, y en ese momento pues se le dará garantía de audiencia a quienes han sido señalados en el informe como responsabilidad por acciones u omisiones, y determinarán a final de cuentas si procede la expulsión de **Guadalupe Carrizoza**, si procede sanciones contra muchos otros militantes que no advirtieron en su momento que mintió dos veces Lucero en su registro de precandidatura, y lo que confirme la comisión de orden pues podrá ser todavía sacada en el Tribunal Electoral por esos militantes.

Pero cuando menos, nosotros ya podemos decir que no ocultamos la verdad, que sí la investigamos, y que no tratamos de tapar el sol con un dedo, que asumimos la responsabilidad del error de la magnitud que fue haberla postulado, pero también señalamos quiénes son los que tienen que responder a la opinión pública y quiénes no tienen que hacerlo.

**CGL**: ¿Fue un asunto local entonces?, una decisión local.

**FD**: Yo te diría que hay una decisión 98 por ciento local, en términos de que hay actores locales que actuaron con dolo, que le mintieron al Comité Ejecutivo Nacional, a decir que no la conocían antes de la precandidatura.

Tengo prueba, evidencias y testimonio, inclusive fotografías de que sí la conocían antes de la precandidatura, hay este primer grupo de gente sin honor, sin militancia, sin probidad que le miente a su partido.

Hay un conjunto de actores locales que, como se lleva el proceso al CEN, ya no monitorean que la precandidatura se haya dado con veracidad.

Y también hay una responsabilidad menor de quienes en la cuestión nacional y selección de candidatos debieron de haber revisado, porque nosotros llenamos el RNM, que es el Registro Nacional de Miembros, es como la homo clave del IFE que tienen los ciudadanos, en este caso tenemos un Registro Nacional de Miembros, y cuando ella se hizo pasar por panista, el secretario técnico de la Comisión Nacional de Selección de Candidatos pues debió haber corrido a su nombre para verificar que en verdad era panista.

Eso es una omisión menor que, dentro de un marco de más de 440 candidaturas, es ya del ámbito federal.

Pero para efectos prácticos ese es el tramo de distintos grados de responsabilidad, por acciones y por omisiones.

**MF:** Federico, pero insistentemente se habló de la responsabilidad, del apoyo, fotografías, propuesta incluso por **Gustavo Madero**. ¿Hasta dónde cooperó Gustavo Madero en esta investigación y qué tan responsable es y qué tan no lo es?

**FD:** A ver, muchas de las fotografías que salieron en medios de comunicación en las que aparece **Gustavo Madero** al lado de Lucero, son algunas en el aeropuerto de Culiacán, que se lo encontró, y una que sí en su carácter de diputada local acudió a un evento.

El PAN tiene una cosa que se llama Coordinación Nacional de Diputados Locales y, bueno, pues en tanto no se sabía qué nexos se tenía con **Joaquín Guzmán**, sí aparece.

Pero no hay un sólo indicio, un sólo testimonio, un sólo acto jurídico en el cual **Gustavo Madero** participe en el génesis de la candidatura. Y cuando él finalmente la confirma a través del CEN, es ya casi un hecho consumado con un plazo fatal que había que cumplir so pena de quedarnos sin candidatos.

Y yo te puedo decir con honestidad intelectual que él y **Cecilia Romero** no tuvieron información, porque no era en su...

Pero también te tengo que decir que fue muy valiosa la colaboración de Cecilia Romero en este momento, porque lo que yo pude probar es con base en un software, que por ley el proveedor externo tiene que conservar la información hasta cinco años, y **Cecilia Romero** fue quien me ayudó a contactar al proveedor, y quien me ayudó a tener acceso a los documentos de esa época con los cuales ella se registró, los mismos que le habían negado el partido cuando se los había requerido por escrito... A ella le estoy muy agradecido.

**CGL**: Te lo negó el PAN de Sinaloa.

**FD:** No me lo negó, simplemente me dijo que no los tenía a la mano...

**CGL**: Te los negó.

**FD**: ...porque eran documentos que tenía el CEN. Yo diría que no me quiso ayudar a encontrarlos.

**MF**: Y el caso de **Jorge Villalobos** que es diputado sinaloense, que también se le adjudica responsabilidad en esto, ¿él tampoco tiene nada que ver?, que es cercano por supuesto a **Gustavo Madero.**

**FD: Jorge Villalobos** fue delegado para efectos desde el mes de febrero en Sinaloa, no tiene señalamientos directos respecto de la candidatura de las personas que yo entrevisté.

Él es parte de quienes, a final de cuentas, junto con el hoy diputado Rojo, y con el señor dirigente estatal, Edgardo Burgos, comparecen ante la comisión y sugieren que se haga suya un conjunto de candidatos, la Comisión Nacional hace suya esa lista de 24 candidaturas bajo una promesa: ellos garantizan que no va a haber impugnaciones de ningún militante del PAN, y esos son los nombres... en lo local, y eso se sostuvo.

**CGL**: El 98 por ciento de la responsabilidad entonces ¿es estatal?

**FD:** Digámoslo por ponerlo así...

**CGL**: Y el 2 por ciento nacional es ¿de qué, de acompañamiento, de falta de verificación, de confianza? ¿De qué es ese 2 por ciento?

**FD**: De no haber revisado en términos del Registro Nacional de Miembros que ella en verdad era miembro activo del partido, porque era el estatus.

Ahora nos llamamos militantes todos, miembro activo adherente. Esa omisión del secretario de no verificar los datos que ella había registrado en la plataforma, es una pequeña omisión federal.

Pero la mayor información, quienes sí sabían desde siempre que ella no era militante del PAN, eran los actores locales, y que debieron haberlo notificado y acreditado a la comisión nacional para que la valoraran en sus justas dimensiones.

**CGL**: Bueno. Gracias, **Federico**, por la información.

**FD**: A ti. Un abrazo. Buen día.

**CGL**: Bueno, pues el reporte, el informe de **Federico Döring** al investigar el caso de esta diputada ligada a "**El Chapo" Guzmán** en Sinaloa, responsabiliza directamente a un señor, **Gustavo Carrizoza,** y dice que el 98 por ciento de la responsabilidad es del PAN de Sinaloa. **Duración 7´352´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Diputados reciben a familia de normalista fallecido en Iguala**

La Comisión Especial del caso Ayotzinapa de la Cámara de Diputados recibió a los familiares del joven **Julio César Mondragón Fontes**, quien fue encontrado sin vida la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Legisladores de las diferentes bancadas señalaron que tomaron nota de las preocupaciones y demandas de los familiares del estudiante y dijeron que de esta reunión habrá acciones concretas.

**Guadalupe Murguía Gutiérrez**, presidenta de esa instancia legislativa, hizo una relación de los sucesos relacionados con lo sucedido al normalista.

Asimismo, presentó a los familiares de la víctima: la esposa de **Julio César, Marissa Mendoza Cahuantzi**; su hermano, **Lenin Mondragón Fontes**, y dos de sus tíos: **Cuitláhuac** y **Cuauhtémoc Mondragón Mendoza**.

Todos ellos narraron sus experiencias relacionadas con los hechos ocurridos en septiembre de 2014 en Iguala.

En su intervención, los familiares exigieron "justicia para esclarecer los hechos, encontrar a los culpables, conocer la verdad y lograr la reparación del daño de acuerdo con los estándares internacionales".

Al estudiante le fue practicada una segunda autopsia el 24 de noviembre pasado por los peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense y de la Procuraduría General de la República, cuyos resultados se encuentran en estudio y serán dados a conocer en la segunda quincena de marzo.

Los familiares señalaron que una parte de los exámenes forenses también serán enviados a especialistas de Estados Unidos y manifestaron su confianza en los forenses argentinos. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 7:25 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Peña Nieto: reformas no son tema agotado**

Frente a líderes empresariales y jóvenes innovadores, el Presidente **Enrique Peña Nieto** aseguró que las reformas estructurales no son hoy un asunto que se haya agotado, por el contrario, su implementación sigue generando beneficios para la población.

Al hacer entrega del Premio Nacional de Calidad en su vigésima sexta edición, el mandatario destacó que tan sólo los cambios en los sectores energético, de telecomunicaciones y financiero han permitido a quienes invierten sus capitales en México tener mayores condiciones de competitividad.

“Las reformas estructurales de las que se ha hablado mucho y que hoy estamos en la etapa de instrumentación es un tema que no está agotado, es un tema en que de forma perseverante este gobierno sigue trabajando para asegurar que los beneficios que se prevé deparen estas reformas, todas ellas, puedan llegar a las familias mexicanas, a la sociedad en su conjunto y ello les dé mayores oportunidades”, señaló.

En el caso de la Reforma Energética, refirió, su instrumentación logró reducir el costo de la energía eléctrica de forma generalizada; por ejemplo en 2012 la tarifa industrial promedio era 84% más alta en comparación con la que se distribuye en Estados Unidos, tres años después, es sólo del 15%.

En cuanto a la de Telecomunicaciones, las tarifas de telefonía móvil y fija han ido a la baja, producto de mayor competencia en el sector. La Reforma Financiera permite una mayor cantidad de crédito y con menos intereses.

En Los Pinos, el jefe del Ejecutivo señaló que nuestro país se ha transformado en los últimos 25 años al pasar de ser una nación cuya economía dependía de la actividad petrolera a uno con una economía diversificada y líder en manufacturas especializadas, por ejemplo en 1990 el valor de las exportaciones era de 27 mil millones de dólares al año, 40% de origen petrolero.

Hoy, México es una de las naciones más abiertas al mundo con 11 acuerdos comerciales que dan acceso a un mercado potencial de más de mil 150 millones de personas, lo que ha hecho que en 2015 las exportaciones alcanzaran 387 mil millones de dólares y sólo 7.3% de ellas estuviera relacionada con el petróleo.

El Presidente **Peña Nieto** señaló que desde tres frentes: políticas innovadoras, infraestructura —con la construcción de tres mil nuevos kilómetros de autopistas—,y reformas estructurales, el gobierno impulsa mejores condiciones para que quienes deciden poner un negocio tengan oportunidad de crecer y desarrollarse. Aunque, también dijo, esta es una misión compartida.

“El México que estamos construyendo es tarea de todos, no lo es sólo del gobierno, no es la proyección que el gobierno haga del México que queremos.

México se proyecta a través del trabajo que hagan los miembros de su sociedad, de la tarea que cada uno haga y no hay tarea menor, el trabajo que cada uno realiza no importando en donde, siempre estará contribuyendo a proyectar el México que queremos”, enfatizó el Presidente **Peña Nieto. rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 6:55 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Luis Armando Melgar: Crecimiento económico de México**

**Luis Armando Melgar, colaborador:** Estamos todavía comenzando el año con temas pendientes y uno de los grandes temas, sin lugar a dudas, es a la mitad de la administración del Presidente **Enrique Peña Nieto**, lo que sigue es meterle con todo a la productividad, después de las reformas estructurales que se implementaron lo que viene es cómo le vamos a hacer para crecer económicamente.

La incertidumbre que se vive, los temas económicos apremian y hay que apostarle a la inversión, hay que apostarle con todo a traer inversión extranjera y nacional; una de las grandes iniciativas sobre este tema tiene que ver con la iniciativa de las zonas económicas especiales, que fue aprobada por diputados y que está hoy en senadores.

El próximo viernes 26 de febrero iniciaremos con el primer foro, en donde se va a discutir con todos los empresarios del sur-sureste para poder empezar a retomar las opiniones, los comentarios que nos ayuden haciendo una mejor ley, que nos permite tener un gran instrumento para atraer la inversión extranjera, como sin lugar a dudas va a ser esta iniciativa de las Zonas Económicas Especiales.

Vamos a apostarle con todo, **Oscar Mario**, vamos a empezar con este primer foro en Puerto-Chiapas; después habla en Salina Cruz, posiblemente Coatzacoalcos y terminaremos en Lázaro Cárdenas.

Y con esto recogeremos los comentarios, las opiniones, las iniciativas que los empresarios nos aporten, que sin lugar a dudas enriquecerán esta ley, que deberá ser un instrumento para aumentar y promover la productividad que tanto necesita en estos momentos nuestro país. **Duración 1’ 48” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: ‘05:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Anuncian coalición de PRI, PVEM y Nueva Alianza en Quintana Roo**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de la Comisión Política Permanente, aprobó ir en coalición total con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza para las próximas elecciones del estado.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de la Comisión Política Permanente, aprobó ir en coalición total con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza para las próximas elecciones del estado.

El presidente estatal del PRI, **Raymundo King de la Rosa**, expuso que, en cumplimiento con lo establecido en los estatutos y en la quinta sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal, como partido mayoritario contenderá en esta elección encabezando la coalición.

Consideró que en ella está representada casi la totalidad de expresiones sociales de la entidad y con ello presentará al electorado una plataforma política común.

En su mensaje**, Raymundo King** convocó a los integrantes de la Comisión Política Permanente a que se continúe trabajando con unidad e inclusión.

*"Ese camino tiene que ser el de la consolidación de lo alcanzado, el de generar mayor bienestar social, que es lo que demandan los quintanarroenses, que hoy viven en un ambiente de armonía social, paz, trabajo y tranquilidad*", aseveró.

En entrevista posterior reiteró que el CEN del PRI ya autorizó al Comité Directivo Estatal publicar la convocatoria para la elección y postulación del candidato a gobernador, la cual será dada a conocer el 24 de febrero.

Entonces inicia el proceso interno en donde se intensificará el diálogo con la militancia, con los sectores y organizaciones para construir juntos la candidatura de unidad.

Añadió que a partir de la publicación de la convocatoria se tendrán 10 días para que los interesados se registren y de haber un solo aspirante los sectores y organizaciones y toda la militancia cerrarán filas con el candidato de unidad.

En cuanto a la coalición aprobada en esta quinta sesión extraordinaria será total en la gubernatura y 11 presidencias municipales, y será parcial en la elección de los diputados considerando al menos en ocho de los 15 distritos uninominales. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 08:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Arne solo hacía su trabajo, hay un consignado: Xóchitl Gálvez**

Luego de la agresión que sufrió el City Manager de la delegación Miguel Hidalgo, **Arne aus den Ruthen Haag**, la delegada **Xóchitl Gálvez** señaló que el funcionario solo hacía su trabajo, señalando que este tipo de problemas ocurren con gente maleducada que no respeta la ley.

La jefa delegacional sostuvo que lo que se busca es poner orden en esta zona de la ciudad, donde "todo mundo ha tenido un altercado con algún escolta; se cierran, te echan la camionetas; andan con luces que están prohibidas".

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta, Xóchitl Gálvez** aseguró que "los verdaderos ricos, estos ricos de familia, son súper educados (…) el problema se da con gente maleducada, con gente que no respeta la ley".

A decir de la funcionaria delegacional apuntó que es posible que estos escoltas hayan estado siguiendo a **Arne**; "lo atrapan de una manera artera, de una manera cobarde". Cabe señalar que el guarura **Javier Mejía Callejas** ya está en el Ministerio Público, "ahora lo que procede es la consignación".

**Gálvez** hizo un llamado a poner fin a la impunidad, que genera que la gente que se siente con poder crea que puede hacer lo que quiere. Aseguró que "no vamos a parar, no nos van a detener (…) este tipo de cosas nos dan más aliento".

**Xóchitl** agradeció el apoyo de la gente que se ofreció a colaborar con **Arne aus den Ruthen** para continuar con este tipo de operativos. Además, recordó que en Palacio Nacional, durante la visita del Papa **Francisco**, la felicitaron por estas acciones que ha implementado en Miguel Hidalgo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 08:10**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Agresores son guaruras de Raúl Libien, confirma Arne aus den Ruthen**

Tras la agresión que sufrió anoche durante un operativo de Avenida Paseo de la Reforma, **Arne aus den Ruthen Haag** confirmó que los responsables de este acto son escoltas del señor **Raúl Libien**, así como que hay un hombre detenido.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Arne** señaló que está "absolutamente seguro" que los agresores son escoltas de **Libien**; "aparecen los autos blancos y las placas coinciden con las de los agresores de anoche".

Agregó que se trata de los mismos vehículos involucrados en el incidente de la semana pasada, mismos que identificó ayer por la noche.

El funcionario capitalino aseguró que estos operativos continuarán en Miguel Hidalgo, pues pese a la gente que tiene escoltas, comercio callejero, gente que apartan las calles; incluso gente de la delegación que se empeña en poner desorden, "somos muchos más los que queremos vivir en orden". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 06:22**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**César Duarte. Visita del papa Francisco**

**Guadalupe Contreras (GC), conductora**: Precisamente el punto de hoy, Ciudad Juárez y los temas que ya a usted le hemos comentado. En el Aeropuerto Internacional **Abraham González** de Chihuahua, Ciudad Juárez, Chihuahua, **Claudia Martínez del Cerro**, esta mañana te saludo, Claudia. Buenos días.

**Claudia Martínez, reportera**: Muy buenos días, **Guadalupe.** Como tú bien lo mencionas estamos en el Aeropuerto Abraham González, donde habrá de llegar el papa Francisco dentro de unas horas, ya todo está dispuesto aquí para su arribo; en la ciudad ya están los cercos policiales, ya está incrementada la vigilancia, los recintos ya están totalmente listos, y ya estamos en esta ciudad esperando al papa Francisco en la última escala que va a realizar en su visita a nuestro país.

Y sobre esta importante llegada del papa Francisco, el gobernador de Chihuahua, **César Duarte**, recibió a Canal Once en entrevista, y entre los temas que te platicaba ayer en la primera entrega, bueno, pues estuvo la importancia de la misa binacioal. Y bueno, pues aquí les presentamos la segunda parte de esta interesante conversación con Canal Once:

El gobernador de Chihuahua, **César Duarte,** consideró que la campaña antimexicana y antimigrante realizada por los precandidatos republicanos a la presidencia de Estados Unidos, como **Donald Trump**, sólo tiene objetivos electorales, pero no refleja la relación que se vive entre ambos lados de la frontera.

***Insert de César Duarte, gobernador de Chihuahua***: "*Bueno, lo que yo estoy percibiendo de ellos es una estrategia meramente electoral. Hay regiones de los Estados Unidos que ni idea tienen de cómo es la frontera, que no tienen información de qué sucede con los migrantes y su trabajo, y si la publicidad dice 'Viene un migrante, quita un trabajo norteamericano', pues de inmediato hay un rechazo, pero si les explicaran qué es lo que hace la mano migrante, qué trabajos hacen para generarle riqueza a ese país, qué trabajos son los que ellos suplen de que no necesariamente encuentran a los trabajadores en los Estados Unidos para hacerlo, que les permite ser muy competitivos en muchos renglones en los que no lo serían sin el trabajo migrante".*

Duarte recordó que el año pasado, el **Papa Francisco** estuvo en el Congreso de Estados Unidos durante su gira por ese país, en septiembre

***Insert de César Duarte, gobernador de Chihuahua***: "*Que esa riqueza cultural que también ha abonado a la democracia norteamericana y que el mismo Papa se los dijo en el Congreso, es una incongruencia ese discurso de quienes lo plantean, cuando el Papa dice, e incluso se ven derramar las lágrimas del líder camaral, cuando dice 'Yo soy hijo de migrantes. Y este país es hijo de migrantes'".*

***Insert de Claudia Martínez, reportera***: *"¿Es urgente entonces impulsar una reforma migratoria que brinde seguridad a todos los connacionales del otro lado de la frontera?".*

***Insert de César Duarte, gobernador de Chihuahua***: "*Sí, pero es también un reclamo, es un reclamo que el presidente Obama, si bien no ha tenido las mayorías... A mí me tocó como presidente del Congreso mexicano decirlo en su visita a México, que la importancia de la reforma migratoria no era en el discurso, sino en los hechos. Es un tema en el cual, al momento en que se lleve a cabo, nos va a quitar muchos prejuicios".*

El gobernador **Duarte** destacó que la frontera física que existe entre ambos países no separa a la comunidad que conforman los habitantes de ambos lados de la frontera, a quienes hablará el papa Francisco, y que en los hechos tiene una buena vecindad que se refleja en una dinámica relación comercial y entre sus habitantes.

***Insert de César Duarte, gobernador de Chihuahua***: "*Eso nos va a llevar obligadamente a una redimensión y un reacomodo en las relaciones en las que hoy, la visita del Papa sin duda va a abonar, porque yo espero que su discurso en materia migratoria puntualice perfectamente ese reflejo negativo de un muro y de dos pueblos que están unidos con el corazón".*

**Claudia Martínez, reportera: Guadalupe**, la información en Ciudad Juárez.

**GC**: Gracias por la información. El Papa estará allá en el aeropuerto a las 10:00 de la mañana. **Duración 4´34´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: ‘06:40 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ricardo Rocha. El Papa nos desnuda**

**Ricardo Rocha, conductor:** En pleno Palacio Nacional, ante el Presidente, el Gabinete y otros poderosos de la política y el dinero, **Francisco** nos dijo corruptos. También nos dijo narcos y violentos.

A minutos y metros de distancia en la Catedral, el Papa fustigó a los tres cardenales, 18 arzobispos y 168 obispos, a quienes pidió no minusvaluar el desafío ético que el narcotráfico representa para la sociedad mexicana.

*"Veo faraones actuales".* Claro que se refería a gobernadores, alcaldes y a los narcotraficantes que compran el perdón de sus pecados con generosos donativos o la remodelación de sus templos.

La jerarquía católica mexicana nunca había estado tan distante de una Papa; sólo algunos obispos excepcionales como **Raúl Vera** o sacerdotes como **Alejandro Solalinde** comulgan con los principios de humildad y austeridad de **Francisco.**

¿Cuántos jerarcas son jesuitas? A ver el rostro hierático del cardenal **Norberto Rivera** en el papamóvil, el mismo que fue amigo de **Maciel,** protector de curas pederastas y que no votó por **Francisco.**

Más grave que eso es el dato de que el catolicismo ha bajado del 95 al 83 por ciento en 30 años por el alejamiento de la Iglesia con su feligresía, sobre todo con los más pobres, como es el caso de Chiapas, donde los evangélicos han crecido hasta 40 por ciento.

Por eso no fue casualidad que **Francisco** decidiera ir a San Cristóbal de las Casas para convocarnos a pedir perdón a nuestros pueblos indígenas.

Tal vez el acto más relevante de esta visita sea el rezo de **Francisco** ante la tumba de **Samuel Ruiz**, pastor de indios y pobres y a quien el Gobierno de **Zedillo** y la jerarquía católica mexicana crucificaron por haber supuestamente empujado el alzamiento del EZLN.

Ahora el mismísimo Papa reivindica a este hombre que comprendió el hartazgo de un pueblo frente a la injusticia.

Escribo esto sin saber qué diría **Francisco** en Michoacán y Ciudad Juárez, pero me temo que seguirá desnudándonos a todos en el país.

Así que no estoy de acuerdo con os que aseguran que han sido ligeros sus dichos y sus hechos, solo faltó que el máximo Pastor de la santa madre Iglesia nos recordará a la santa madre de cada uno de nosotros. **Duración: 04´31” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: ‘05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Leopoldo Mendìvil. Visita del Papa Francisco**

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** La primera visita del Papa a México ha sido de contrastes, pero creo que va con rumbo a lo positivo y seguramente a lo altamente positivo.

Mientras en su recepción oficial a México país, el sábado por la mañana la Plaza de la Constitución, lució semivacía, en la noche del viernes desde el Aeropuerto hasta la Nunciatura la recepción de México capital fue mucho más vistosa y concurrida, a pesar del frío bastante inclemente para todos, pero mucho más para el visitante, importantísimo visitante que debió resistirlo desde el airoso Papamóvil durante casi 20 kilómetros.

En Ecatepec el domingo por la mañana la recepción fue multitudinaria, aun cuando se esperaba mayor, desde que bajo el Papa del helicóptero hasta el sitio donde impartió su primera misa pública, la verdad es que fue una resección estruendosa, seguramente fue muy del agrado del Pontífice. Pero esa fue la presencia corporal de la gente en los diversos sitios de los estados que va visitando.

Pero tengo un dato que verdaderamente es muy importante dárselos a partir de hoy por la importancia que tiene en cuanto a la imagen papal que se está levantando.

Nielsen Ibope, la empresa responsable de las encuestas domiciliarias, cálculo que sólo durante el fin de semana unos 41 millones de mexicanos siguieron las incidencias de Su Santidad a través de los canales de la TV nacional.

En las horas de la noche de su llegada, destiempo de transmisión en vivo, una de cada tres personas con el televisor encendido atendieron aquí en la zona metropolitana de la Ciudad de México la cobertura desde el aeropuerto capitalino hasta la Nunciatura.

Por más que se insista pues que la TV ha sido desplazada por los medios digitales, acontecimientos de esta naturaleza muestran lo contrario, ¿alguien lo duda? **Duración;: 02´25” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Papa Francisco convivirá con reos, trabajadores y migrantes en cierre de viaje a México**

El **Papa Francisco** cumplirá hoy en la fronteriza Ciudad Juárez, en el norteño estado de Chihuahua, la última jornada de su visita a México, iniciada el 12 de febrero, en la que convivirá con reos y trabajadores, y oficiará una misa con migrantes.

Según la agenda oficial, el pontífice saldrá en avión desde la Ciudad de México a las 08.35 hora local (14.35 GMT) rumbo a Juárez, adonde se espera su llegada una hora y media después.

La jornada de **Francisco** en la localidad norteña comenzará a las 10.30 hora local (16.30 GMT) con una visita al Centro de Readaptación Social Estatal 3, una cárcel mixta en la que celebrará una eucaristía.

En la prisión le esperan 600 reclusos hombres, 100 mujeres, 250 familiares de internos, 50 miembros de la pastoral penitenciaria y 50 más de la fiscalía responsable de las penitenciarías de Chihuahua.

El papa se dirigirá después al Colegio de Bachilleres para tener a las 12.00 hora local (18.00 GMT) un encuentro con 3.650 personas, en su mayoría empleados de las maquiladoras (empresas manufactureras), una industria que ofrece trabajo a unas 270.000 personas en esa población.

Posteriormente tiene programada una misa a las 16.00 hora local (22.00 GMT) en un antiguo recinto ferial, a la que se espera la asistencia de miles de migrantes y representantes de otros grupos vulnerables, como familiares de desaparecidos o de víctimas de feminicidios, los asesinatos de mujeres que hicieron mundialmente famosa a Ciudad Juárez las dos últimas décadas.

Antes de dicha celebración, **Francisco** rezará frente al Río Bravo, que divide a México y Estados Unidos, a los pies de una cruz y acompañado de unos viejos zapatos y sandalias que simbolizan el drama de la migración.

"Habrá un reclinatorio, se hincará, orará por aquellos migrantes que han muerto, por aquellos que están en Estados Unidos o están en la cárcel o están sufriendo las redadas, por todo lo que sufren los centroamericanos en México", afirmó a periodistas en el lugar el padre **Javier Calvillo**, director de la Casa del Migrante de Ciudad Juárez.

El pontífice "hará un momento del reflexión, se parará, dejará una ofrenda" y todo el tiempo permanecerá "rodeado de muchos zapatos, huaraches (sandalias) que los migrantes dejan aquí, bajará y se irá a celebrar la santa misa", añadió el sacerdote.

Después de la misa Francisco será objeto de una ceremonia de despedida a las 19.00 hora local (01.00 GMT del jueves) en el aeropuerto internacional de Ciudad Juárez, con la presencia del presidente mexicano, **Enrique Peña Nieto**, tras lo cual volará de regreso a Roma. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 07:52**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Libertad de Humberto Moreira no está siendo impugnada: abogado**

**Ulrich Richter**, abogado de **Humberto Moreira**, aseguró que la libertad de **Humberto Moreira** no está siendo impugnada por la Fiscalía Española, quieren investigar a sus empresas.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva,** detalló que la Fiscalía sólo impugnó la decisión del juez de no investigar las empresas mexicanas que le enviaron dinero a España a **Moreira**, por lo que ahora se enfrentan a un problema de competencia de la Fiscalía Española, pues al parecer se están extralimitando en sus funciones.

"Tenemos dos resoluciones importantes, una del 25 de enero, que es donde el juez le da la libertad al señor **Moreira** porque dice que no hay delito alguno, ahora, después de que el señor **Moreira** recoge su pasaporte, la Fiscalía dice que quiere que siga abierta la investigación y solicita nuevas diligencias, entre ellas, pide que se mande una carta rogatoria a México para que sean investigadas las empresas del señor **Moreira**", dijo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 8:05 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Solicita OMS 56 millones de dólares para combatir el zika**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo el miércoles que son necesarios 56 millones de dólares para combatir el virus del zika hasta junio, una cifra que incluye vacunas, diagnósticos e investigación sobre cómo se propaga.

Los fondos, que incluyen 25 millones de dólares para la propia organización y su oficina regional, también serían utilizados para controlar el virus transmitido por mosquitos, que ahora se ha extendido a 39 países, incluyendo a 34 en América, y que ha sido vinculado a casos de malformaciones congénitas en Brasil.

“Los posibles vínculos con complicaciones neurológicas y malformaciones de nacimiento han cambiado rápidamente el perfil de riesgo del zika desde una amenaza moderada a una de grandes proporciones", comentó la directora general de la OMS, Margaret Chan, en el Marco de Respuesta Estratégica y Plan de Operaciones Conjuntas de la OMS emitido en Ginebra.

La entidad espera que los fondos provengan de Estados miembros y otros donantes y afirmó que, mientras tanto, está recurriendo a otro fondo de contingencia por 2 millones de dólares para financiar sus operaciones iniciales.

Chan viajará a Brasil desde el 22 al 24 de febrero para revisar las medidas relacionadas con el zika apoyadas por la OMS y se reunirá con el ministro de Salud del país, afirmó una portavoz.

La agencia de salud de la ONU declaró el brote de zika como una emergencia global de salud pública el 1 de febrero y observó que está asociado a dos enfermedades neurológicas, microcefalia en bebés y el síndrome de Guillain-Barre, que puede provocar parálisis.

Brasil está investigando el posible vínculo entre infecciones de zika y más de 4 mil 300 casos sospechosos de microcefalia, condición caracterizada por cabezas anormalmente pequeñas en bebés que puede resultar en problemas de desarrollo.

Investigadores han confirmado que más de 460 de estos casos corresponden a microcefalia e identificaron evidencias de infección con zika en 41 de ellos, pero no han demostrado que provoque microcefalia. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados fortalecen mecanismos para concesiones en telecomunicaciones
* Descartan que propuesta sobre derecho de réplica limite a la prensa
* Cristina Gaytán. Caso de tortura y asesinato de Julio César Mondragón la noche de Iguala
* Papa Las cárceles son un síntoma de cómo está la sociedad, 'silencios y omisiones'
* Senado declara entrada en vigor del Código de Procedimientos Penales
* Darán diputados locales de Morena 500 mil pesos al mes para universidades
* Anabel Flores pagaba a periodistas para callarse: José Abella
* Anuncia Videgaray ajuste al gasto público
* Presidente Peña asistirá a conferencia sobre energía en Estados Unidos

**17 de Febrero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 11:53**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados fortalecen mecanismos para concesiones en telecomunicaciones**

La Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de votos el dictamen por el que se fortalecen los mecanismos para el otorgamiento de concesiones sobre proyectos carreteros, portuarios, aeroportuarios y ferroviarios.

En entrevista, el presidente de la instancia legislativa, **Alfredo Del Mazo Maza**, explicó que con esa iniciativa se pretende hacer más ordenado y dar más certeza sobre los proyectos a concesionar.

“Lo que se busca básicamente es tener una mayor planeación en cuanto a los mecanismos para el otorgamiento de concesiones”, precisó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aclaró que de aprobarse esa propuesta no se afectarán las obras en proceso y aplicará sólo para las nuevas concesiones y para aquellas que sean renovadas.

El diputado federal remarcó que el objetivo es “una mayor planeación previa al otorgamiento de la concesión y, sobre todo, evita que el día de mañana se requiera tener un rescate de algunas de esas obras”.

**Del Mazo Maza** comentó que en breve ese dictamen se pondrá a disposición del pleno de la Cámara de Diputados para su discusión, análisis y, en su caso, aprobación.

Enfatizó que de aprobarse esa propuesta habrá una mejor planeación y orden en el otorgamiento de concesiones y se evitarán los rescates que se dieron en el pasado.

El Ejecutivo federal expedirá las disposiciones reglamentarias a que se refiere el decreto dentro de los 180 días hábiles posteriores a su entrada en vigor, se refiere en un artículo transitorio del dictamen. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 12:39**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Descartan que propuesta sobre derecho de réplica limite a la prensa**

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley General para Garantizar el Derecho de Réplica de ninguna manera pretende coartar la libertad de expresión o ser una ley mordaza para la prensa, sostuvo el legislador **Omar Ortega Álvarez**.

El secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados planteó que tanto el derecho a la libertad de expresión como el de réplica constituye garantías fundamentales estrechamente vinculadas y establecidas tanto en los tratados internacionales como en el Artículo 6 de la Constitución Política mexicana.

El diputado federal perredista externó que en la iniciativa que impulsa se plantea que exista un equilibrio de tal forma que ninguno de esos dos derechos sean violentados.

Para ello se establece la intervención de autoridades como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para analizar que las solicitudes estén bien fundamentadas y de esa manera se evite abusar del derecho de réplica.

Puntualizó que únicamente cuando se pruebe que existe una afectación a las personas por la difusión inexacta, los medios de comunicación deberán hacer las aclaraciones pertinentes.

**Ortega Álvarez** expuso que la ley vigente coloca a las agencias de noticias y productores independientes como los principales sujetos obligados responsables de garantizar el derecho de réplica.

Sin embargo en la nueva ley se establece que los sujetos obligados deben ser los medios de comunicación electrónicos (servicios de radiodifusión y televisión) y los medios escritos, pues estos últimos retransmiten la información, cuya veracidad deben verificar.

En la iniciativa presentada se prevé un procedimiento expedito y que tanto el IFT como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sean los garantes del derecho de réplica.

**Omar Ortega** aseveró que la ley actual es omisa respecto al derecho de réplica en materia electoral, porque excluye a las autoridades en la materia como garantes de la misma cuando partidos o candidatos resulten agraviados en la prensa y no se contempla ninguna disposición que permita el resarcimiento del daño en el ramo.

Detalló que en la iniciativa que propone se incorpora un capítulo con disposiciones expresas para garantizar el derecho de réplica en materia electoral y prevé que los afectados puedan recurrir ante el TEPJF para que de manera expedita se efectúe la réplica.

De igual forma prevé que si los medios de comunicación desacatan la resolución del tribunal y se niegan a transmitir o publicar la réplica, el IFT podrá suspender de manera temporal el canal de televisión o frecuencia de radio que haya incurrido en desacato.

El diputado federal enfatizó en la necesidad de una nueva ley para hacer efectivo el derecho de réplica, especialmente en lo relativo en materia electoral. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 9:55 AM**

**NOTICIERO: Milenio Diario**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Comisión alista agenda de derechos humanos**

Con el propósito de acordar los temas que se abordarán en la Agenda Legislativa de Derechos Humanos para el período de sesiones que recién comienza, los legisladores secretarios de la Comisión de Derechos Humanos y su presidente, el diputado federal Coahuilense, **Armando Luna Canales**, llevaron a cabo una reunión de trabajo.

Se contó con la presencia de representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México (FAO por sus siglas en inglés).

Ante ello, los diputados coincidieron en la necesidad de impulsar medidas legislativas que permitan instrumentar este derecho para el beneficio de la población, así como instrumentar la reinstalación del Frente Parlamentario contra el Hambre.

Es una organización que agrupa a legisladores interesados en trabajar temas del derecho a la alimentación, entre los cuales se encuentran aspectos muy variados como regulaciones de salud, agricultura, desarrollo social, entre otros.

Adicionalmente, **Luna Canales** informó sobre los asuntos turnados a la Comisión que preside y dio cuenta de diversos proyectos de dictamen que en fechas próximas pudieran ser abordados en el pleno de la Comisión.

Entre ellos: reformas a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cambios a la Ley Federal de Discriminación y exhortos a las legislaturas locales para que armonicen su legislación civil y familiar de acuerdo a los más altos estándares en materia de derechos humanos que han sido señalados por el Poder Judicial de la Federación, concretamente, por la Suprema Corte de Justicia. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: ‘08:16 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Cristina Gaytán. Caso de tortura y asesinato de Julio César Mondragón la noche de Iguala**

**Alejandro Cacho (AC), conductor:** La Comisión de Diputados que investiga el Caso Ayotzinapa tuvo una reunión con familiares, pero con familiares de **Julio César Mondragón Fontes**, una de las víctimas, pues desde mi punto de vista, más emblemáticas de lo que ocurrió ahí en Iguala, con estos estudiantes normalistas.

Porque en el caso de **Julio César Mondragón Fontes** se confirmó la terrible tortura que padeció él y pues no sabemos si alguno otro de los 43 desaparecidos.

La licenciada **Cristina Gaytán** es la secretaria de la Comisión Especial del caso Ayotzinapa en la Cámara de Diputados y le agradezco que nos tome la llamada. Diputada, ¿cómo está?, buenos días.

**Cristina Gaytán (CG), secretaria de la Comisión Especial del Caso Ayotzinapa en** **la Cámara de Diputados:** Muy buenos días, gracias por la invitación a tu programa.

**AC:** ¡Qué caso este de **Julio César Mondragón Fontes**, terrible! ¿No?

**CG:** Sin duda, como lo has señalado, aun cuando nosotros como comisión, en particular, en mi caso, había teniendo contacto con la familia, las narraciones del día de ayer son desgarradoras.

Compartieron con nosotros sus experiencias los tíos de **Julio César**, su hermano, su viuda, la abogada también del caso y sin lugar a dudas, además de escalofriante, terrible por la propia experiencia.

Recordarás que independientemente del daño gravísimo que causaron en el seno de esta familia al entregarles a **Julio** desollado de la cara, posteriormente la familia en fechas recientes tuvo que hacer una exhumación del cuerpo para una nueva autopsia y no obstante con ello esperar casi tres meses a que les regresaran el cuerpo para reinhumarlo.

Es una constante revictimización de esta familia y pues ayer el planteamiento se hizo en el seno de la comisión con puntos muy claros de pedida de ayuda, de señales de alerta que dejaron claramente pasmadas en el seno de la comisión.

Aunque ya habíamos invitado a la familia de **Julio César** a esta comisión fue hasta esta ocasión que pudieron ellos acudir, sobre todo a narrarnos toda esta travesía que vivieron para la exhumación y reinhumación de **Julio.**

**AC**: ¿Qué tan lejos estamos de conocer a fondo, conocer verdaderamente qué pasó en este episodio terrible que ha marcado al país y lo marcara para siempre de la noche-madrugada del 26 y 27 de septiembre del año 2014 en Iguala, Cocula, con estos estudiantes y que cuando pensamos que este tipo de cosas no se pueden repetir pues resulta que sí, sí se pueden y no sabemos hoy, yo creo, las preguntas fundamentales, quién y por qué, por qué los secuestraron, por qué aparentemente los mataron y digo aparentemente porque evidentemente no lo podemos asegurar, tampoco lo podemos descartar, por qué, quién y por qué, que es lo fundamental y no sabemos; qué tan lejos estamos de eso?

**CG:** Yo te repetiría un planteamiento que nos hacía ayer la familia y era queremos llegar a los verdaderos responsables y no a estos presuntos responsables que después de año y medio no tenemos certeza de que hayan sido, que no han podido declarar.

Recientemente, se hace una detención por portación de arma de fuego y que vincula, según un renglón de la declaración del cabo **Gil,** con el probable responsable del asesinato de la tortura de **Julio**, pero no hay, la familia no tiene esa certeza como no tenemos tampoco la certeza en el caso de los 43 desaparecidos, en el caso de los otros heridos y de los asesinados durante estos días, entonces, no hay una certeza.

Desafortunadamente y como te insisto, aunado a esta falta de certeza, sí hay una constante agresión a los derechos de las víctimas, ayer nos hacían planteamientos graves, por ejemplo, en temas de atención a víctimas, de señalamientos claros de funcionarios públicos que no han dado el trato adecuado a las víctimas, que están siendo omisos o están siendo también responsables de negligencia en el caso de ellos.

Nos marcaron claramente y vamos, nos comprometimos como comisión, me comprometí como comisión a darle un seguimiento.

Las víctimas están viviendo ahora el proceso jurídico de encontrar a los responsables de la muerte de **Julio César,** que es su familia, difícilmente se va a parar a presentar una denuncia que los trata mal, que les da una mala atención, que los revictimiza, porque su prioridad es encontrar a los responsables de la muerte de Julio.

Pero sin lugar a duda, el que nos hayan plateando en la comisión estos nombres y estos personajes, vamos a emprender acciones directas contra ellos.

También nos señalaron, por ejemplo, la necesidad de atender un tema fundamental, que es el equipamiento que tiene el juzgado de Iguala, en donde no le puede dar la atención... el juzgado de Iguala, pero todos los juzgados, por lo menos en los siete que ellos tienen que ver el caso, que no tienen el equipo necesario, no tienen un fax, una computadora, una fotocopiadora para poder brindar un servicio de calidad a las personas que están atendiendo casos en estos espacios de impartición de justicia.

Sin duda la comisión tiene mucha tarea que hacer al respecto. Haremos también, la próxima sesión daré formalidad a esta petición de la familia, de que el grupo de expertos del GIEI amplíe su mandato, ellos terminan el mandato el 30 de abril, y si nosotros vamos al tema de que, en el caso de **Julio César** todavía falta que la muestra forense salga del país para ser analizada en Estados Unidos, que ellos tienen que esperar alrededor de tres semanas para que les regresen los resultados de medicina forense y de genética forense, y que entonces habrán pasado casi cuatro meses para un estudio de genética, y un estudio de medicina forense, sin duda la permanencia del grupo de expertos se hace necesaria.

Recordemos que el grupo de expertos termina su mandato el 30 de abril, pero es una necesidad para las víctimas, para las familias que el grupo de expertos interdisciplinario siga en México apoyando este caso. Es un tema de certeza, de confianza, de seguridad para ellos, que estos expertos acompañen el caso.

**AC**: Pero, sí, definitivamente estas preguntas siguen en el aire ¿quién?, lo que dicen los padres, ¿quiénes son los verdaderos responsables y por qué pasó esto?, ¿por qué contra ellos?

**CG:** Nosotros hemos estado como comisión reuniéndonos con una serie de funcionarios que van desde la PGR, la Marina, el Ejército, Atención a Víctimas, Derechos Humanos, y un pendiente que tenemos en estas reuniones es sin duda la reunión con el ex procurador **Murillo Karam**, es una de las primeras reuniones que nosotros sostuvimos; incluso nosotros tenemos, como PRD, interpuesto una solicitud de juicio político en la Cámara, precisamente por esta verdad histórica que presentó **Murillo Karam**, y que día a día, los últimos días más con los análisis y el resultado de los trabajos de los expertos, declaran que lo que dice la verdad histórica que sucedió en Cocula no sucedió.

Entonces, ¿qué es lo que está haciendo **Murillo Karam**? Nosotros no nos hemos podido reunir como comisión con él, primero no se le encontraba, después fue la presidenta de la Comisión que se reunió con él en el Pleno, ahora no tenemos esta reunión con él todavía conciliada.

Yo lo encontré recientemente en estos días, paradójicamente, en el evento en Palacio Nacional con **Francisco I** y le solicité a nombre de la comisión en ese evento en el que estuvo presente que pudiera acudir el Senado de la comisión a explicar qué es lo que ha sucedido.

Él tuvo una responsabilidad grandísima al frente de la Procuraduría, y hay omisiones graves que hacen que este caso todavía no encuentre la verdad y justicia.

**AC:** Y ¿qué le dijo **Murillo Karam** cuando le pidió usted que acudiera al pleno de la comisión a comparecer?

**CG**: Bueno, lo primero que yo le dije es que se diera por notificado, porque nosotros no le habíamos podido encontrar como comisión, entonces que a nombre de la comisión aprovechaba ese espacio para convocarlo, para invitarlo, él dijo que estaba dispuesto, que claro, que si lo invitaba nuevamente.

Y seguramente la comisión, estoy convencida de ello, en la próxima sesión emitirá nuevamente esta invitación.

Yo incluso cuando no lo encontrábamos, sugerí en la comisión que hiciéramos una especie de exhorto, cintillo, comunicado en los medios de comunicación para invitarlo públicamente.

Ahora que él ha reafirmado su voluntad de acudir, espero que en los próximos días nos acompañe en la Comisión Especial de Ayotzinapa, y de sus declaraciones, más allá de lo que nosotros hemos podido leer en los informes, sin duda la opinión y sin duda conocer lo que él piensa de esta verdad histórica que está siendo... o cayéndose a pedazos en cada paso que dan los grupos independientes.

**AC:** Pero a ver, ¿esta invitación personal y verbal que le hizo usted puede considerarse como una notificación oficial?

**CG**: El ya tienen notificaciones oficiales de la Comisión, él ya ha sido invitado por parte de la Comisión. Hubo una reunión que él tuvo en privado con la presidenta de la Comisión, no con el Pleno de la Comisión, y es por eso que nosotros requerimos como Pleno de la Comisión que acuda en su carácter de ex procurador.

Las notificaciones oficiales ya están, la notificación informal -por decirlo de alguna manera- está, yo se la realicé el pasado sábado, solamente confirmaremos nuevamente una notificación actualizada para que él acuda en los próximos días a la Comisión Especial Ayotzinapa.

**AC**: Pues diputada **Cristina Gaytán**, secretaria de la Comisión Especial del Caso Ayotzinapa en Diputados, gracias por haber tomado la llamada.

**CG:** Muchas gracias **Alejandro** y seguimos informándoles, y les pedimos que sigan atentos a este caso para que encontremos la verdad y justicia para las víctimas de Ayotzinapa.

**AC**: Muchas gracias, que le vaya muy bien diputada.

**CG:** Gracias.

**AC:** Hasta luego. **Duración: 12’ 10” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 10:12 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Discutirán diputados temas abordados por el Papa en México**

Los mensajes del Papa **Francisco** que aluden a los temas de corrupción, seguridad pública, transparencia y rendición de cuentas se discutirán en la agenda legislativa del actual periodo ordinario de sesiones.

En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús **Zambrano Grijalva**, comentó que el sábado pasado platicó con los coordinadores legislativos y *“quedamos que esta misma semana tendríamos que afinar calendarios y ordenar los temas*”.

Afirmó que los pendientes en el Congreso de la Unión en cuanto a lucha contra la corrupción, rendición de cuentas, transparencia y seguridad pública, sobre todo el que atañe al mando único policial estatal, coinciden con los de los mensajes del líder religioso.

Asimismo, confió en que esos pendientes legislativos se analicen tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, pues es su responsabilidad como legisladores. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 13:44**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Especialistas y diputados urgen a promover la lactancia materna**

Expertos nacionales e internacionales, así como diputados federales, urgieron a fortalecer las acciones para promover la lactancia materna en el país, pues México ocupa el último lugar en esa práctica en Latinoamérica.

Durante el foro “Lactancia Materna en México”, que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Salud del órgano legislativo, **Elías Octavio Íñiguez Mejía**, destacó que en este país sólo una de cada diez madres amamanta a sus bebés.

Expuso que cada año nacen en México 2.5 millones de niñas y niños, que en su mayoría son alimentados con fórmulas maternas, pues sólo en 14.4 por ciento de los casos se hace con leche materna.

El diputado federal panista se comprometió a promover primero que se respete la ley y se penalice a quienes violen las disposiciones para promover la lactancia materna.

Recordó que en la Cámara de Diputados se instaló un lactario donde las trabajadoras pueden alimentar con leche materna a su pequeño, y que también se vigilará que se cumpla y se respete el horario de las trabajadoras para esa práctica.

**Íñiguez Mejía** comentó que también se impulsará la continuación del Programa Hospital Amigo, que desde hace años se aplica en hospitales del sector salud, y campañas para que la información y la importancia de la lactancia materna llegue a todo el país.

En su oportunidad el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), **Matthias Sachse Aguilera**, citó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, que incluye los últimos datos oficiales sobre el tema, en México hay un ambiente hostil hacia las mujeres que amamantan.

Atribuyó ese hecho a que no se recibe la información necesaria sobre las consecuencias que puede haber sin la lactancia materna.

También existen inconvenientes cuando luego del parto los bebés no son puestos de inmediato en el seno materno y no se promueve el alojamiento conjunto.

“El alojamiento conjunto es un momento muy importante que puede incidir enormemente en la lactancia materna, su prolongación y su éxito, y en este caso cuando se separa al bebe de la mamá se le ofrece fórmulas artificiales y esto puede dificultar la lactancia materna”, Explicó **Sachse Aguilera**.

Insistió en la necesidad de sensibilizar sobre esa práctica al sector salud, a la población y todos los involucrados para unir esfuerzos y que realmente se ponga de moda a la lactancia materna, sobre todo por los beneficios que ofrece para tener un México más sano y más inteligente que ayude y contribuya a fortalecer la economía y el futuro del país.

A su vez el doctor **Horacio Reyes Vázquez**, presidente de la Asociación Prolactancia Materna, indicó que 80 por ciento de las mujeres que se informa sobre el tema y sabe que es benéfica logra tener éxito, contra 20 por ciento que no recibe la información.

Por su parte el doctor **Arturo Perea Martínez**, presidente de la Academia Mexicana de Pediatría, propuso que se modifique la legislación para promover y garantizar la lactancia materna durante seis meses por lo menos.

Señaló que el reto para el sector salud en el tema es el conocimiento profundo de esa forma de alimentación como un proceso de transición a lo largo de la vida.

El pediatra recordó que la lactancia materna disminuye los costos por enfermedad de los niños y hoy en día es un intermedio del buen inicio de la vida del ser humano, y si se rescata se evitarían problemas de obesidad, diabetes y cáncer, entre otros.

Finalmente el doctor **Carlos Gilberto Alonso**, presidente del Consejo Nacional de Pediatría, que agrupa a 17 mil especialistas en el país, destacó que México ocupa el primer lugar en obesidad infantil.

“Por desgracia también ocupamos el último lugar en lactancia materna, y como médicos tenemos claro las bondades de una buena alimentación, de una buena nutrición y de la lactancia materna, pero los médicos no podemos solos”, por lo que llamó a la suma de esfuerzos para superar esa situación. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Papa: Las cárceles son un síntoma de cómo está la sociedad, 'silencios y omisiones'**

En su visita a un centro de reclusión, el Papa advirtió hoy que el problema de la seguridad pública no se agota solamente encarcelando y urgió a afrontar las causas estructurales y culturales de la inseguridad, que afectan a todo el entramado social.

En su primer acto en esta ciudad, fronteriza con Estados Unidos, el líder católico recorrió el Centro de reclusión social número 3. A su ingreso saludó a algunos familiares de presos en un túnel interior, mientras en la capilla intercambió palabras con el personal y los capellanes del lugar.

Varios de los 700 detenidos presentes le dedicaron unos cantos antes de los mensajes dirigidos por el obispo responsable de la pastoral carcelaria, Andrés Vargas, y por la interna **Evila Quintana**. Siguió un intercambio de regalos, el pontífice entregó un crucifijo de cristal obra del maestro Pierluigi Morimanno.

En su discurso Francisco deploró las limitaciones del modelo penitenciario actual y señaló el “camino urgente” a tomar para “romper los círculos de la violencia y de la delincuencia”.

“A veces pareciera que las cárceles se proponen incapacitar a las personas a seguir cometiendo delitos más que promover los procesos de rehabilitación que permitan atender los problemas sociales, psicológicos y familiares que llevaron a una persona a determinada actitud”, lamentó.

“Ya tenemos varias décadas perdidas pensando y creyendo que todo se resuelve aislando, apartando, encarcelando, sacándonos los problemas de encima, creyendo que estas medidas solucionan verdaderamente los problemas”, añadió.

Denunció que se ha olvidado concentrarse en lo que realmente debería ser la principal preocupación: la vida de las personas y sus familias, la de aquellos que también han sufrido a causa de este círculo de la violencia.

Estableció que las cárceles son un síntoma de cómo está la sociedad, un síntoma –en muchos casos- de silencios y omisiones que han provocado una “cultura del descarte”, un síntoma de una cultura que ha dejado de apostar por la vida, de una sociedad que ha ido abandonando a sus hijos.

Según el obispo de Roma, la reinserción no comienza dentro de las paredes de la cárcel sino que debería comenzar afuera, en las calles de la ciudad, creando un sistema de “salud social” donde existan sanas relaciones en las plazas y en los hogares, donde se prevengan todas las acciones que lastimen a la comunidad.

“La reinserción social comienza insertando a todos nuestros hijos en las escuelas y a sus familias en trabajos dignos, generando espacios públicos de esparcimiento y recreación, habilitando instancias de participación ciudadana, servicios sanitarios, acceso a los servicios básicos, por nombrar sólo algunas”, insistió.

Dirigiéndose a los presos les pidió no olvidar que tienen a su alcance “la fuerza de la resurrección” y de la “misericordia divina” para dejar atrás el dolor de la caída y poder rehacer la propia vida después del arrepentimiento por los actos cometidos.

“Ahora les puede tocar la parte más dura, más difícil, pero que posiblemente sea la que más fruto genere, luchen desde acá dentro por revertir las situaciones que generan más exclusión”, los animó.

“Hablen con los suyos, cuenten su experiencia, ayuden a frenar el círculo de la violencia y la exclusión. Quien ha sufrido el dolor al máximo, y que podríamos decir ‘experimentó el infierno’, puede volverse un profeta en la sociedad”, abundó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Los muros de nuestra cárcel espiritual fueron levantados por nosotros mismos: interna de Juárez**

**Evila Quintana**, una de las reclusas **del Centro de Readaptación Social número 3 de esta ciudad aseguró hoy ante el Papa Francisco** que muchos han perdido la esperanza en la rehabilitación de los presos y recordó: “aquí hay seres humanos”.

“La mayoría tenemos la esperanza de la redención y en algunos casos la voluntad de conseguirla”, afirmó, en un discurso cargado de emoción, la mujer seleccionada para hablarle al Pontífice a nombre de sus compañeros detenidos.

Reconoció que la cárcel pone a prueba el espíritu y la fortaleza de la fe, porque entrar a prisión implica el aislamiento de las personas que más se aman y la distancia les hace adaptarse, poco a poco, al desprendimiento.

Confesó que cuando los internos reciben un veredicto, lo primero que hacen es llorar y manifiestan sentimientos de angustia y desesperanza, para luego hacerse preguntas, para las cuales no quieren escuchar respuestas. Entonces se sienten expuestos, vulnerables y solos.

“Su visita quedará grabada en nuestros corazones. Su amable presencia de peregrino nos llena de ilusión y alegría; pues la visita que recibe un interno se convierte en un alimento que nos nutre de fe y esperanza de pronto volver a casa y reencontrarnos con los nuestros”, agregó.

El recorrido del Papa por el Cereso comenzó con el saludo a algunos familiares de presos en un túnel interior de ingreso al penal. Luego se trasladó a la capilla, donde intercambió palabras con el personal y los capellanes del lugar.

Varios de los 700 detenidos presentes le dedicaron unos cantos. En el momento del intercambio de regalos, el pontífice entregó un crucifijo de cristal obra del maestro Pierluigi Morimanno.

Antes de la detenida, había tomado la palabra **Andrés Vargas Peña,** obispo auxiliar de México y responsable de la dimensión de la pastoral penitenciaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

En su discurso deseó que la visita del Papa al penal “pese favorablemente” en el ánimo de las autoridad civiles para que escuchen la “súplica” para, aprovechando la implementación de los juicios orales, se favorezca la revisión de procesos de quienes tienen años esperando sentencia.

Además solicitó, a nombre de la Iglesia mexicana, que la cárcel no sea la única “medicina” para aquellos que cometan delitos menores.

Señaló que en México existen 400 cárceles, con una población aproximada de 250 mil internos, incluidas más de ocho mil mujeres. Estos centros –añadió- “reflejan al país en sus contrastes de desigualdad”.

“En ellos se manifiestan algunas de las consecuencias dramáticas del gran negocio de la violencia (trata de personas, narcotráfico, venta de armas, corrupción) que arrastra y destruye muchas vidas inocentes, en particular niños, jóvenes y pobres, destruyendo las familias”, constató.

“Estoy seguro que su visita al Cereso de esta ciudad trasciende y llega a todos los centros de reclusión esparcidos por nuestro país”, apuntó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 13:05 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado declara entrada en vigor del Código de Procedimientos Penales**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Roberto Gil Zuarth,** declaró la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en Campeche, Michoacán, Sonora y Veracruz, a partir del 29 de abril de 2016.

Mientras que en Baja California, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas, así como en el archipiélago de las Islas Marías y en el resto del territorio nacional, a que se refieren los artículos 42 y 48 de la Constitución Política, será a partir del 14 de junio de 2016.

Lo anterior, dijo, en cumplimiento de lo que dispone el primer párrafo del artículo Segundo Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de marzo de 2014.

Durante la sesión informó que recibió de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de la Secretaría de Gobernación (Segob) y de la Procuraduría General de la República (PGR), una solicitud para que el Congreso de la Unión declare la entrada en vigor a nivel federal del Código Nacional de Procedimientos Penales. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: ‘10:18 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**Darán diputados locales de Morena 500 mil pesos al mes para universidades**

Cada uno de los 20 diputados de partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aportará 25 mil pesos mensuales para la manutención de los cinco centros universitarios inaugurados en semanas pasadas, explicó el líder parlamentario del grupo en la Cámara de Diputados, **César Cravioto.**

El diputado local indicó en conferencia de prensa que los legisladores juntarán “alrededor de 6 millones de pesos anuales”, a lo que se sumarán 700 mil pesos mensuales otorgados por la ALDF por su participación en la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, con lo que se adquirirá mobiliario y equipo de cómputo para los estudiantes.

Además, Morena destinará la mitad de las prerrogativas entregadas al grupo parlamentario “con mucho orgullo” para la creación de estos planteles.

*“Lo hemos dicho y lo reiteramos: es una manera de que los diputados de Morena le regresen algo a la sociedad. ¿Por qué? Porque los otros grupos parlamentarios no quisieron bajar tantos recursos que se dan a los diputados en esta Asamblea Legislativa; como no pudimos lograr que hubiera austeridad en la ALDF, pues entonces la mitad de los recursos que le llegan a este grupo parlamentario va a esta causa”*, explicó **Cravioto.**

Por otro lado, el líder parlamentario lamentó la posición de la Secretaría de Educación Pública ante la creación de estas universidades, y pidió al titular de la dependencia federal, **Aurelio Núñez**, que explique las razones por las que ha negado el reconocimiento oficial a las instituciones. *“Que venga acá y nos explique por qué no quiere dar los permisos, porque su responsabilidad es que haya más capacidad para atender a tanta demanda de los jóvenes”.*

Finalmente**, Cravioto** advirtió que “por muchas trabas que nos pongan, las cinco universidades van a salir adelante y van a ser espacios de excelencia académica”. *(SDP noticias online)*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 09:15**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Anabel Flores pagaba a periodistas para callarse: José Abella**

**José Abella**, dueño del periódico El Buen Tono de Veracruz, declaró que la periodista **Anabel Flores** estaba ligada con los grupos criminales, "era la que se encargaba de pagarle a los periodistas para que se callaran la boca (sic), de la página roja en la zona de Córdova".

Explicó que la mafia le daba dinero a la periodista para que ella les pagara a los periodistas de la página roja para que no informaran lo que realmente acontecía en la región.

En entrevista con el espacio de **"Ciro Gómez Leyva por la Mañana",** subrayó que **Anabel Flores** cobraba piso, traía guaruras y ganaba seis mil pesos, asimismo dijo que el papá de uno de sus hijos, era policía municipal de Ciudad Mendoza.

Por otro lado explicó que la fotografía en donde se le ve con hombres armados, no fue filtrada por los medios de comunicación, sino él la subió al Facebook desde el pasado 12 de septiembre del 2015.

"Esas personas que aparecen conmigo, son gente del Ejército Mexicano, del grupo Aeromóvil de las Fuerzas Especiales. Lejos están de ser delincuentes, incluso el que está junto a mí de sombrero es hijo de un almirante de la Marina". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: ‘11:49 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**CNS desmiente que El Chapo sufra tortura física y psicológica en el Altiplano**

La Comisión Nacional de Seguridad (CNS) aclaró que **Joaquín El Chapo Guzmán** no sufre tortura física ni psicológica como acusa su abogado defensor.

El día de ayer, **Juan Pablo Badillo** declaró en el espacio de **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula que su cliente era despertado cada dos horas para el pase de lista*. “Me están convirtiendo en un zombie”,* afirmó el capo.

Por ello, la CNS explicó a través de una nota aclaratoria que “a **Joaquín Guzmán** **Loera** no se le despierta cada dos horas durante su internamiento en el Penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México; en este centro de reclusión, al igual que en otros penales federales de máxima seguridad, se siguen protocolos de seguridad”.

De acuerdo con la Comisión el protocolo que siguen las autoridades es acudir a su celda cada cuatro horas para verificar que el interno este bien, en lo que se conoce como “Prueba de Vida”. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 11:12 AM**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Azteca**

**Anuncia Videgaray ajuste al gasto público**

El Gobierno anunció un ajuste preventivo para el año 2016 equivalente a 132 mil millones de pesos, es decir 0.7 por ciento del PIB para hacer frente al deterioro económico global.

El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, afirmó que este recorte no afecta presupuesto en seguridad y desarrollo social.

Detalló que el ajuste preventivo al gasto federal se debe a tres causas:

La depreciación del tipo de cambio que refleja el deterioro en los precios del petróleo, las coberturas petroleras que solo cubren el año 2016 pero no 2017 y a que Pemex debe hacer uso de todos los elementos que le otorgó la reforma pues Pemex reporta caída de su ingresos.

La próxima semana Pemex dará a conocer su ajuste por 100 mil millones de pesos para este año, dijo.

Asimismo, anunció que se suspenden las subastas de venta de dólares y que no descartan intervenir de manera discrecional. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 12:09**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Banxico anuncia suspensión de subasta de dólares**

La Comisión de Cambios del Banco de México dio a conocer este miércoles su decisión de suspender a partir de este anuncio los mecanismos de ventas de dólares vigentes.

Señala en un comunicado que esto, en complemento a las acciones en materia fiscal y monetaria anunciadas hoy por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Banco de México, respectivamente.

Por ello, agrega, la Comisión de Cambios decidió suspender los mecanismos de venta de dólares de forma inmediata, pero no descarta la posibilidad de intervenir discrecionalmente en el mercado cambiario en caso de que se presenten condiciones excepcionales en el mismo.

De esta manera, junto con el resto de las medidas anunciadas el día de hoy, se refuerza el mensaje de que el anclaje del valor de la moneda nacional continuará procurándose mediante la preservación de fundamentos económicos sólidos.

La Comisión de Cambios es el órgano encargado de la política cambiaria en el país y está integrada por el Secretario y el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, otro Subsecretario de dicha dependencia, el Gobernador del Banco de México y dos miembros de la Junta de Gobierno del propio Banco. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 12:57**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Presidente Peña asistirá a conferencia sobre energía en Estados Unidos**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** informó al Senado de la República que se ausentará del país del 21 al 22 de febrero próximos, para llevar a cabo una visita oficial a Estados Unidos de Norteamérica.

Durante su estancia en territorio estadunidense participará en la ceremonia de inauguración de la Conferencia Internacional *Energy Global* (IHS), a celebrarse en la ciudad de Houston, Texas.

El Premio a la Trayectoria *IHS Global Energy CERAWeek* reconoce a individuos que han tenido un impacto significativo y duradero en el futuro energético global.

El presidente **Peña Nieto** recibirá el galardón en reconocimiento a su visión y liderazgo en la modernización histórica de la industria energética de México.

En otros temas de la sesión de este miércoles, se recibió el oficio de la Secretaría de Gobernación donde se da cuenta de la participación del Ejecutivo federal en los foros de la Conferencia de las Partes y mesas de discusión en torno al Protocolo de Kioto, efectuadas en París, Francia. edo/m



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Quieren hundir a Pemex.- Zambrano**
* **Diputados citan a titulares de Hacienda y Pemex para que aclaren ajuste al gasto**
* **Ya era necesario recorte al Presupuesto: Francisco Neri**
* **PRI apoya medida de recorte al gasto: Jorge Estefan**
* **El gobierno debería apretarse más el cinturón: Miguel Ángel Salim**
* **Llaman a destinar más recursos para Fondo Nacional del emprendedor**
* **Piden políticas públicas para inventores**
* **Juan Manuel Portal: Es necesario que ya se apruebe la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**
* **Senado avala crear Unidad de Igualdad de Género en Cámara de Diputados**
* **Ahorra Senado para sí mismo**
* **Instruye Peña Nieto a reforzar acciones contra pobreza**
* **Avanza el proceso para desaforar a la chapodiputada, Lucero Sánchez**
* **Tribunal revoca negativa del CEN del PRD a alianza con PAN en Puebla**
* **Primer aspirante independiente a la Constituyente recibe constancia**
* **Graco y Castañeda proponen consulta para regular mariguana**

**17 de febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 16:34**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Quieren hundir a Pemex.- Zambrano**

**Jorge Ricardo, reportero:** Con el recorte de 100 mil millones de pesos a Petróleos Mexicanos (Pemex), el Gobierno federal busca hundir a esa empresa y ponerla en el camino de la quiebra, acusó el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano.**

Recordó que en el Presupuesto de Egresos 2016, Pemex ya tenía un recorte similar.

"Pareciera que hay la convicción neoliberal de llevar a que estas empresas productivas del Estado mexicano quiebren en poco tiempo, que queden fuera de la posibilidad de una competencia frente a las empresas privadas", sostuvo.

"Creo que lo quieren hundir. Hay una decisión ya prácticamente de ponerlo en el camino de su quiebra técnico-financiera, y colocarlo al borde del abismo. Es riesgosísima esta decisión que ha tomado, que ha anunciado el Gobierno de la República", añadió el legislador del PRD después de su participación en un foro sobre la regulación de la mariguana en el Senado.

La Secretaría de Hacienda y el Banco de México anunciaron un ajuste de 132 mil millones de pesos, 32 mil al gasto del Gobierno federal y todo el resto a Pemex.

**Zambrano** criticó que la Administración de **Enrique Peña** no hubiera hecho un mayor ahorro en lugar de pasarle el costo a la principal empresa pública, ya castigada con la disminución del precio del petróleo.

"Las últimas cifras que se han mencionado de los altísimos costos del gasto corriente del Gobierno hablan de que podrían haberse reducido muchísimo más", opinó.

El diputado, quien anunció que solicitará un informe detallado a Hacienda, comparó los recortes a Pemex con los sufridos por la Comisión Federal de Electricidad, a quien las últimas reformas le han impedido a seguir invirtiendo en el País.

En tanto, la senadora **Dolores Padierna**, integrante de las comisiones de Energía y de Hacienda, criticó la corrupción, la ineficiencia y el "régimen fiscal irracional y confiscatorio" que, dijo, ha llevado al Pemex al borde de la quiebra.

"(La Secretaría de Hacienda y el Gobernador del Banco de México) están siguiendo al pie de la letra la receta neoliberal de desaparecer a la gallina de los huevos de oro, de desaparecer a la petrolera que es una de las más grandes del mundo", expresó en conferencia de prensa.

"Eso es irracional, eso es completamente antieconómico y hace más difícil la situación económica de nuestro País".

Entrevistado por separado, el coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa,** defendió el recorte anunciado por el Gobierno, aunque anunció que pedirá a **Videgaray** que acuda al Senado a explicar dónde será aplicado.

"Ellos deben de haber visto los números con el director (de Pemex), estoy seguro, pero nos van a tener que informar aquí en el Senado dónde son los recortes. Yo creo que es lo mejor que puede pasar para que las finanzas públicas del País no se desvíen, para que el País tenga el crecimiento que se está planeando de un 2.5, 2.6 que sólo Perú nos gana en América", señaló. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 15:43**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Diputados citan a titulares de Hacienda y Pemex para que aclaren ajuste al gasto**

**Karina Aguilar, reportera:** La Cámara de Diputados anunció que citará a al secretario de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray Caso**, y al director de Petróleos Mexicanos, **José Antonio González Anaya**, para que expliquen el recorte al gasto público dado a conocer este día.

Entrevistado en el marco de la clausura de los foros sobre regulación de mariguana en el Senado de la República, el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús** **Zambrano,** dijo que lo que están haciendo con Pemex es ponerlo al borde del abismo.

“Cien mil aunados a los otros 100 mil que ya impactaron para el presupuesto 2016, es una barbaridad”, advirtió el diputado.

En tanto, para el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Emilio** **Gamboa,** el recorte anunciado hoy por el titular de Hacienda y el gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, era necesario.

“Me parece que no tenía otra opción el gobierno de la República, para seguir buscando finanzas sanas en la administración”, destacó **Gamboa Patrón. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: El Financiero Bloomberg**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Canal 150**

**GRUPO: El Financiero**

**Ya era necesario recorte al Presupuesto: Francisco Neri**

**Lucero Álvarez, conductora:** Según la Secretaría de Hacienda la presión asociada al desplome en los precios del petróleo, la desaceleración de la economía mundial y también la incertidumbre de las tasas de interés en Estados Unidos hacían ya necesario este recorte en el Presupuesto para este año.

Francisco Neri, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, buenas tardes.

Continúan las reacciones en la Cámara en relación a este tema.

**Francisco Neri:** El día de hoy se anuncia este recorte de 132 mil millones de pesos y qué bueno que ya está hecho. Lo que pasa es que las autoridades han sido omisas en tomar oportunamente decisiones, inclusive se había hablado de que este recorte sería para 2017. Nosotros habíamos mencionado que ya era necesario que en el 2016 se empezara a verificar este hecho y nos dan la razón en ese sentido. De esta manera se enfrentan problemas que por desgracia han venido ocurriendo por falta de eficacia en el manejo de la cosa pública.

Para nosotros es importante destacar el hecho de que el director del Banco de México en principio anuncie estos hechos y después la Secretaría de Hacienda las retome, cuando la obligación primigenia es de la Secretaría de Hacienda, sí nos hace mucho ruido.

Pero, bueno, lo importante es que se toman decisiones y que, por otra parte, comentando un poco sobre la profundidad de ellas, vale la pena decir que el gasto corriente que se pretende disminuir, pues no afecta en gran medida el gasto corriente aprobado por la Cámara, porque nosotros aprobamos 207 mil millones de pesos y la disminución será de 90 mil millones de pesos.

**Conductora:** Banco de México sube las tasas de interés a 3.75 por ciento, ¿cómo lo relacionan con las previsiones en los próximos meses de la inflación?

**Francisco Neri:** Yo creo que eso va a desencadenar una mayor inflación; sin embargo, también tiene su parte positiva en el sentido de que evitan posibles contagios de depreciación del tipo de cambio, pero también tiene una parte negativa en el sentido de que los pasivos se incrementan y la gente que tiene deuda evidentemente se va a ver incrementada.

**Conductora:** La moneda mexicana es una de las más depreciadas en toda América Latina, ¿qué medidas debería tomar el Banco de México para evitar futuros riesgos?

**Francisco Neri:** Siempre el manejo de las finanzas públicas con pulcritud, el combate a la evasión fiscal, el combate a la corrupción, son signos muy importantes que repercuten en la economía mexicana. Yo creo que el gobierno mexicano tiene que trabajar con pulcritud, con honestidad, con claridad. Eso beneficia a las finanzas públicas, porque es un mensaje a los inversionistas, es un mensaje a la bolsa, son mensajes a la economía nacional.

**Conductora:** Muchas gracias por la comunicación. **Duración: 03’10”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: El Financiero Bloomberg**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Canal 150**

**GRUPO: El Financiero**

**PRI apoya medida de recorte al gasto: Jorge Estefan**

**Lucero Álvarez, conductora:** Saludamos al diputado **Jorge Estefan,** secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Jorge, ¿cuáles son las reacciones de la Cámara de Diputados en relación a este anuncio de recorte al gasto?

**Jorge Estefan:** Es un anuncio integral donde vemos que la Secretaría de Hacienda y el Banco de México están trabajando de manera coordinada, y nos da mucho gusto que la autoridad monetaria y la autoridad hacendaria hayan tomado medidas para garantizar la estabilidad macroeconómica del país, dar certidumbre a los mercados, evitar presiones inflacionarias sobre la economía nacional.

El grupo parlamentario del PRI, en palabras de nuestro coordinador **César Camacho**, ratifica su apoyo a estas medidas y su total congruencia con la responsabilidad, prudencia y sensatez con que se deben manejar las finanzas públicas.

Entendemos y se ratifica que la situación que está atravesando México no proviene de un mal diseño de políticas públicas por parte del Gobierno federal y de una mal implementación, sino, por el contrario, proviene de una contaminación de efectos internacionales como es la baja del precio del petróleo, la alza de las tasas de interés en Estados Unidos, la desaceleración de las economías en especial la de China. El gobierno está haciendo lo que le toca. Hasta ahí es donde podemos defendernos de estos embates y entendemos que es un ajuste severo, práctico, difícil decisión de tomar, pero que se hacen con gran responsabilidad.

**Conductora:** ¿Cuáles serían los proyectos en los que se tendría que respetar el Presupuesto? Veo que ya preocupa este punto a muchos sectores.

**Jorge Estefan:** Hay que ver claramente el comunicado de la Secretaría de Hacienda. El comunicado establece que el recorte de 132 mil millones de pesos son 100 mil millones del ajuste que le toca a Pemex, 31 mil al Gobierno federal. Especifica que de esos 32 mil millones, el 60 por ciento provienen de gasto corriente.

Nosotros estaremos invitando a las autoridades hacendarias, a Pemex y a quien se requiera para que sean ellos mismos quienes expliquen, entendiendo que ni el gasto social ni el gasto en seguridad pública ni el combate a la pobreza, como dice el propio comunicado, serán tocados.

**Conductora:** Diputado, gracias por la comunicación. **Duración: 02’50”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: El Financiero Bloomberg**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Canal 150**

**GRUPO: El Financiero**

**El gobierno debería apretarse más el cinturón: Miguel Ángel Salim**

**Lucero Álvarez, conductora:** El diputado **Miguel Ángel Salim** y secretario de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados nos acompaña en la línea telefónica.

Diputado, buenas tardes.

**Miguel Ángel Salim:** Buenas tardes. Bueno, de la Comisión de Hacienda en este caso. A tus órdenes.

**Conductora:** ¿Cuál es el comparativo de este recorte a los dos últimos que ha tenido el gobierno?

**Miguel Ángel Salim:** Nosotros lo vemos en dos sentidos: primero, quiero felicitar el tema del recorte, porque, efectivamente, no hay manera de hacer otra cosa más que con el recorte. Creo que es una medida consensuada con el gobierno y los felicito, y soy del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Lo que sí nos preocupa es la forma del recorte. Están recortando alrededor de 32 mil millones en lo que es la inversión y los 100 mil en Pemex.

Yo me enfocaría específicamente a lo de Presupuesto. De esos 32 mil, el 60 por ciento es a gasto corriente, son aproximadamente 19 mil; pero la diferencia, que son aproximadamente 12 millones de pesos, no nos han dicho a qué proyectos van afectar. Yo creo que el gobierno debería apretarse más el cinturón.

**Conductora:** ¿Tienen alguna lista, incluyendo a algunos de los posibles proyectos a cancelar?

**Miguel Ángel Salim:** Yo creo que aquí lo que debe de marcar el gobierno es qué prioridad y cuáles son, en cuanto a la rentabilidad de inversión, eso es lo que no se ha hecho.

**Conductora:** Me refiero a que si ustedes tienen ya en mente una lista de proyectos que podrían ser descartados.

**Miguel Ángel Salim:** No, lo que estamos esperando es que la propuesta venga de ellos hacia nosotros. Existen muchos proyectos que algunos de los cuales no conocemos y estamos esperando que ellos hagan el listado para saber exactamente en qué proyectos de inversión. Eso es lo que nos preocupa. Son 12 mil millones de pesos que no van a generar ni un empleo ni una sola inversión.

**Conductora:** En caso de que el gobierno incluya en esa lista proyectos en los que ustedes ven buena funcionalidad, ¿qué harían?

**Miguel Ángel Salim:** El acuerdo y lo que se determinó el día de hoy es que la Secretaría de Hacienda va a pasar los recortes oficialmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara para entonces nosotros analizarlos. Esperemos a que lleguen a la comisión. No quiero adelantarme con los proyectos, a lo mejor el más notable y el que más se conoce es el proyecto del aeropuerto internacional, que ése no está en la mesa; pero yo como secretario de la Comisión de Economía también te puedo decir que está en proyecto de Zonas Económicas Especiales.

A mí sí me gustaría saber si a ese proyecto de Zonas Económicas Especiales va a haber recorte o no va a haber recorte. Si va a haber recorte para qué hicimos la Ley de Zonas Económicas Especiales si no vamos a impulsar el empleo. Ese es el tema.

**Conductora:** ¿Qué efectos, en relación a la inflación, esperan que tenga este recorte?

**Miguel Ángel Salim:** Una vez más el recorte al crecimiento del país. En el Presupuesto de Ingresos de este país se calculó un incremento del 3.2 de crecimiento para este año y, bueno, no vamos a llegar ni al 2.5. Una vez más no le ha atinado el gobierno al crecimiento. Entonces, es lo que creo que tenemos que analizar.

Conocemos también de la cobertura que tiene ahorita en el tema de Pemex de este año, pero también sabemos que para el 17 no hay ninguna cobertura.

Insisto, lo que más urge que el gobierno se apriete más el cinturón y deje más recursos a la inversión de este país.

**Conductora:** Miguel Ángel, gracias por tomar la llamada. **Duración: 05’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 15:59**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Llaman a destinar más recursos para Fondo Nacional del emprendedor**

El presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Jorge Enrique Dávila Flores**, consideró insuficientes los recursos del Fondo Nacional del Emprendedor.

Al inaugurar el Taller Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor 2016, señaló que para la gran demanda actual de emprendedores y pequeños empresarios se necesitan 17 mil millones de pesos para proyectos que podrían generar beneficios sectoriales y regionales.

A pesar de que la estructura productiva en el país está conformada predominantemente por unidades económicas de menor escala, al grado de que 99.8 por ciento de los establecimientos son micro, pequeños y medianos negocios, que generan siete de cada 10 puestos de trabajo, tienen poco acceso a los financiamientos que los de mayor tamaño.

“Esto quiere decir que por cada peso que las convocatorias pueden ofrecer en subsidios, las empresas del país demandan seis”, indicó.

Debido a esa escasez de recursos, resaltó, sólo uno de cada seis proyectos viables que se presentan por emprendedores y MiPyMes, tiene acceso a los recursos del Fondo Nacional del Emprendedor.

Explicó que este taller “tiene la finalidad de dar a conocer los mecanismos para acceder a los recursos, de modo que cada uno de los aquí presentes podamos brindar la asesoría adecuada en nuestra entidad o distrito a aquellas personas que lo soliciten”.

“Desde la Comisión de Economía los diputados de todos los grupos parlamentarios estamos comprometidos a trabajar para que en el Presupuesto de Egresos del próximo año, se puedan asignar más recursos a este Fondo, en el que reconocemos la garantía de fomentar fuentes de empleo y convertirse en detonador del desarrollo económico de nuestro país”.

Queremos, dijo, que ésta sea la Legislatura de los emprendedores y estamos trabajando en pro de ellos.

Recientemente, apuntó el legislador del Revolucionario Institucional aprobamos modificaciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la que se crea la Sociedad por Acciones Simplificada.

Herramientas como ésta, indicó, son las que harán la diferencia a la hora de decidir emprender o no emprender.

Durante su participación, el presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), **Enrique Jacob Rocha**, agradeció la reciente aprobación de reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las MiPyMes.

La cual propiciará un rediseño adecuado de los programas del Instituto a su cargo, luego de la desaparición de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

Mencionó que a través de los medios electrónicos disponibles de la Secretaría de Economía, “se busca democratizar el acceso al Fondo Nacional del Emprendedor”.

“Este año distribuirá recursos por un monto de siete mil 200 millones de pesos, en beneficio de emprendedores y PyMes, sin necesidad de acudir a oficinas gubernamentales, reduciendo al mínimo el tiempo y los costos”, agregó.

En su oportunidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **César Camacho Quiroz**, externó que las iniciativas que se han presentado en materia económica, van orientadas a apoyar a los emprendedores y al desarrollo económico del país.

Entre ellas, precisó, se encuentran la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y las reformas a la Ley de Sociedades Mercantiles, que permitirá la Creación de empresas en un día y a cero costo, con el surgimiento de la Sociedad por Acciones Simplificada.

Al taller realizado en el Palacio Legislativo de la San Lázaro también asistió el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, **Enrique Solana Sentíes**. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 17:06**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Piden políticas públicas para inventores**

**Dayna Meré, reportera:** En México es necesario analizar la situación actual de los inventores y continuar optimizando el procedimiento para la protección de sus creaciones, lo cual se requiere de políticas públicas adecuadas que contribuyan a fortalecer los derechos de propiedad intelectual, demandó **José Bernardo Quezada** **Salas,** presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Durante el Primer Foro de Propiedad Intelectual realizado hoy, en el marco del Día del Inventor Mexicano, **Quezada Salas** explicó que la propiedad intelectual es una de las herramientas que brindan, competitividad a un país, por lo que es de suma importancia para el crecimiento nacional proteger jurídicamente a los creadores.

Recordó que hace unos meses se aprobaron modificaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con lo que se incentivará, entre otras acciones, el aumento de patentes.

El legislador dejó en claro que la tendencia nacional e internacional en el intercambio económico es la comercialización del conocimiento y las creaciones que son protegidas mediante este sistema.

De acuerdo con el Índice Global de Innovación 2015 publicado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), México se encuentra en el lugar 57, luego de estar en la posición 66 en 2014.

Cifras del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) señalan que en 2015 se presentaron 22 mil 741 solicitudes de invenciones, que representa un incremento de 8.7 por ciento con respecto al año anterior.

Durante el evento, **Miguel Ángel Margáin**, director general del IMPI, afirmó que la propiedad industrial es pieza indispensable para incentivar la innovación, la cual es uno de los instrumentos que tienen los países para mejorar su productividad y competitividad global.

Señaló también que en el País existe la necesidad de elevar la competitividad, y el tema de las patentes juega un papel importante, de ahí la relevancia de foros como éste.

A este encuentro asistieron inventores, emprendedores, inversionistas, alumnos, profesores, así como centros públicos de investigación, oficinas de transferencia de tecnología, personas con interés en el tema de la propiedad intelectual, así como público en general. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 16:01**

**NOTICIERO: Eduardo Ruiz Healy**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Juan Manuel Portal: Es necesario que ya se apruebe la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**

**Eduardo Ruiz Healy (ERH), conductor:** Me da mucho gusto dar la bienvenida esta tarde a **Juan Manuel Portal**, quien es el auditor Superior de la Federación, quien hoy le envió a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, mil 659 informes individuales correspondientes a la fiscalización de la Cuenta Pública 2014.

Se entregó este informe hoy a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, ¿qué es lo destacado?

**Juan Manuel Portal (JMP), auditor Superior de la Federación:** Yo creo que aparte de un crecimiento y del número de las auditorías, que repite de cierta forma pero mejora un análisis de las áreas de riesgo en el Gobierno Federal y en el gobierno de los estados. Vamos identificando que situaciones son las que provocan que se repitan o se presenten todas las situaciones que observamos.

Este documento que es un informe general, te da un cierto orden de las áreas de riesgo y te dice de este tema general, hay todas estas auditorías, y tú puedes ir ya directamente al informe particular de las auditorías que te interese.

Hay un incremento en las auditorías, son más de 75 auditorías en lo que corresponde a gobierno central, ejecutivo, legislativo, judicial, órganos autónomos, pero hay un crecimiento enorme en las auditorías que corresponden a los recursos que se transfieren a estados y municipios; y ahí es donde encontramos un cúmulo de observaciones.

Un monto mayor que los años anteriores, respecto a lo que se ha -en principio- presumimos desviado. Esto no es un evento que nuestra fiscalización no termine el día de hoy, de entregar el informe, casi empieza la segunda etapa que es el que aclaren lo que no pudieron hacerlos durante la revisión.

**ERH:** Lo que el informe contiene son las observaciones que ustedes hacen a las cuentas públicas y le piden a las diferentes dependencias, a que aclaren donde se gastó el dinero.

**JMP:** Hoy se les empieza a comunicar, tres, cuatro días entregamos resultado individual a cada ente auditado, ellos tienen 30 días hábiles para hacer las aclaraciones que correspondan. A nosotros nos lleva 160 días para hábiles para resolver y ver si cumplen o no.

**ERH:** ¿Por qué no lo mandan bien desde el principio las diferentes entidades públicas?

**JMP:** No podemos hacer público el informe hasta que lo entreguemos a la Cámara de Diputados, con cada una de ellas si se tienen reuniones preliminares y saben que es lo que quedo pendiente, oficialmente no.

**ERH:** En la introducción a este documento mencionan que hay 11 áreas clave con riesgo, determinadas con base en esta fiscalización, ¿cuáles son las más importantes?

**JMP:** Todas son muy importantes, pero -yo creo- que para interés general, es la compra de servicios, de bienes o de obras que se hacen sin licitación al amparo del artículo primero de las leyes de Adquisiciones y Obras Públicas, algunas entidades o dependencias contratan a través de este mecanismo con instituciones públicas como universidades y les encargan cosas que no tienen ni la facultad, ni la vocación, ni los recursos, ni la experiencia para llevar a cabo esos servicios.

**ERH:** ¿Y por qué las contratan y por qué estas universidades o institutos dejan que se les contraten?

**JMP**: Es un abuso que se está haciendo de esta facilidad. Lo cual está provocando que haya servicios que en ocasiones no se prestan, simplemente se pagan, hay servicios con sobrecostos exagerados, servicios o bienes que se transfieren en subcontrataciones y nuevamente subcontrataciones con empresas que algunas no existen.

¿Qué está propiciando esto? Corrupción.

**ERH:** Tú mencionaste lo hemos visto en 2012, 2013, 2014, ¿por qué no se cambia el artículo primero?

**JMP:** Eso es lo que pedimos. Hemos insistido para que este tipo de operaciones sean subidas a la CompraNet, no se suben ni siquiera en CompraNet.

**ERH:** Hay opacidad. Y lo que estamos peleando en este país es acabar con la opacidad, porque es nuestro dinero, no el de ellos.

**JMP**: Y estimula la corrupción.

**ERH:** ¿Qué otra dentro de estas 11 áreas claves?

**JMP:** Estamos hablando de la participación social, ha habido una limitación en lo que corresponde la participación social, en que la ciudadanía se queja, conoce los asuntos, pero no tiene posibilidades de participar para que esto se mejore.

De los montos, de los recursos o de los tipos de fondo más importantes, como pueden ser los de educación, los de salud, los de seguridad, etcétera, donde podemos encontrar muchos, en donde ya existen ciertas estructuras en la sociedad, que pueden ayudar a hacer una vigilancia como Contraloría Social, de que el recurso se gaste adecuadamente.

Pongo un ejemplo muy sencillo que comente hace unas semanas con el secretario de Educación. Imaginemos los padres de familia, en la forma en como están organizados, en donde puedan reportar que el maestro no ha llegado, que lleva tres días sin asistir, que el baño no funciona, etcétera, con una aplicación sencilla que pudiera ser hasta un teléfono celular.

Esto requiere de una instrumentación, de una base de datos adecuada, tener una plataforma informática debidamente diseñada y que podamos compartirla nacionalmente a través del apoyo del INEGI, o directamente en la Auditoría Superior.

**ERH:** Lo que se necesita es que quieran hacerlo, porque ahí está la tecnología, ahí está la gente que puede desarrollar una aplicación.

Me llamo la atención cuando hablas sobre la Ley General del Sistema Anticorrupción y mencionas nueve principios que deberían los diputados tomar en cuenta, al momento de estar discutiendo y aprobando y diseñando esta ley.

**JMP:** Son aspectos muy puntuales, no tienen ninguna complicación, lo único que podría incidir es aquellos aspectos que se vuelven políticos o partidistas o que son posiciones protagonistas de alguna acción dentro de este desarrollo, que pudiera afectar una buena, necesaria, como la necesitamos, del Sistema Nacional Anticorrupción.

**ERH:** Estamos de hablar de cómo cambiar toda una mentalidad, toda una metodología de gobierno que se basó en la no transparencia, sin en la opacidad. Ustedes son cabeza de lanza ahí en la Auditoria; te felicito a ti y a todo tu equipo.

**JMP:** Estamos hablando del cambio de una cultura administrativa, de control, cultura de la legalidad, cultura del cumplimiento, honestidad.

**ERH:** Un abrazo y felicidades por esto.

**JMP:** Gracias.

**ERH: Juan Manuel Portal**, es el auditor Superior de la Federación. **Duración 10’22’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/2016**

**HORA: 16:19**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Senado avala crear Unidad de Igualdad de Género en Cámara de Diputados**

Por unanimidad, el Senado de la República aprobó una minuta que modifica la Ley Orgánica del Congreso General, a fin de crear la Unidad para la Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, responsable de asegurar la institucionalización de la perspectiva de género en este órgano legislativo.

De acuerdo con el dictamen, que se aprobó con 78 votos a favor, entre sus funciones están proponer acciones orientadas a la igualdad sustantiva en la colegisladora, coadyuvar con las instancias competentes para promover ambientes libres de acoso laboral, acoso y hostigamiento sexual.

Además, plantear ante las instancias competentes políticas laborales orientadas a la igualdad sustantiva, sin menoscabo de los principios de imparcialidad, objetividad, productividad, imparcialidad, disposición y compromiso institucional.

La reforma dispone que la Unidad esté a cargo de un coordinador nombrado en los términos que establezca el Estatuto para la Organización Técnica y Administrativa del Servicio de Carrera, de la Cámara de Diputados.

Asimismo, cuente con el personal suficiente para su eficaz desempeño, así como con la infraestructura adecuada para su funcionamiento.

Al presentar la propuesta, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, **Diva Hadamira Gastélum Bajo**, dijo que con el proyecto se evita que este tipo de instancias en la colegisladora esté sujeta de manera discrecional a cualquier vaivén que se pueda registrar en la Cámara.

La legisladora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) agregó que también contribuirá a la formación y especialización del personal de todos los niveles en materia de perspectiva de género e igualdad sustantiva.

**Sonia Rocha Acosta**, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), destacó que México tiene la necesidad urgente de velar por la igualdad entre mujeres y hombres, por lo cual el Congreso de la Unión debe cumplir dicha exigencia. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 17:22**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Ahorra Senado para sí mismo**

**Jorge Ricardo, reportero**: El Senado presentó su nuevo sistema de contabilidad, con el cual grupos parlamentarios dejarán de administrar 300 millones de pesos en nómina y viajes.

Aunque se esperaba el anuncio de algún ahorro, el presidente del Senado, **Roberto Gil,** y el presidente la Junta de Coordinación Política, **Emilio Gamboa**, aclararon que dicha cantidad seguirá gastándose, aunque ahora administrada por el propio Senado y no por los grupos políticos.

Lo que se gana, dijo el priista **Gamboa,** es en transparencia.

El Programa de Reorganización Administrativa fue un mandato de la Ley General de Transparencia publicada el 4 de mayo pasado.

La propuesta, que los senadores presentaron hoy y que será leída en el Pleno mañana, transfiere a la administración del Senado recursos para la contratación de personal con un sentido de austeridad de las comisiones que antes manejaban los grupos parlamentarios.

Asimismo, a cada senador se le abrirá una cuenta de débito donde se les depositarán recursos para asistencia legislativa, gestión parlamentaria y atención ciudadana.

Según **Gamboa**, en unos diez días comenzará a subirse a la página del Senado la comprobación de gastos de cada legislador.

Al mismo tiempo, se anunció la firma de un programa de austeridad para la racionalización de recursos como contrataciones, sueldos y salarios, viajes internacionales y nacionales, uso de papel, eventos, telefonía, gastos médicos, asesorías externas y otros.

En el caso de los viajes, informaron en conferencia de prensa, los boletos tanto locales como internacionales serán adquiridos por la administración general y no por cada senador.

Aunque mínimas, las nuevas medidas sorprendieron al priista **Gamboa,** con larga trayectoria en el Congreso.

"Yo he sido senador y jamás hubiera pensado en este paso de avanzada en materia de transparencia", dijo.

**Gamboa** afirmó que el nuevo sistema de contabilidad no provocará un mayor gasto, aunque cada grupo parlamentario deberá contratar un despacho fiscal para que vigile que cada senador cumpla con su tarea de reportar gastos.

El propio coordinador general de asuntos administrativos del Senado de la República, **Roberto Figueroa**, aclaró que no es que el Senado vaya a recortar su presupuesto, que este año supera los 4 mil millones de pesos, simplemente va a transparentarse.

Puso como ejemplo que en 2015 el Senado hizo ahorros por 160 millones de pesos, pero 135 millones se reinvirtieron en programas como Senado Digital y Senado Sustentable, así como adecuaciones de diferentes inmuebles de la Cámara Alta, y que el resto se reinvirtió en mantenimiento, servicios y otros rubros. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Instruye Peña Nieto a reforzar acciones contra pobreza**

**Francisco Reséndiz, reportero:** Este miércoles, el presidente **Enrique Peña Nieto** instruyó a su gabinete de "México Incluyente", que encabeza la Secretaría de Desarrollo Social, a reforzar las acciones del gobierno de la República en materia de combate a la pobreza.

Durante un encuentro privado en Los Pinos, que concluyó después del mediodía, el mandatario fue informado sobre las acciones realizadas por las distintas dependencias federales para alcanzar el objetivo de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales a todos los mexicanos.

Hace unos momentos, la Presidencia de la República informó a través de un comunicado, que el Ejecutivo recibió detalles sobre las acciones emprendidas para disminuir las brechas de desigualdad, combatir la pobreza, y promover la más amplia participación social en las políticas públicas.

En esta reunión periódica del Presidente con su gabinete del sector “México Incluyente”, el Ejecutivo ordenó reforzar las acciones que llevan a cabo, con el fin de que el ejercicio efectivo de los derechos sociales vaya más allá del asistencialismo y conecte al capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social.

Reiteró -de acuerdo con la información emitida por Los Pinos- que sin duda, “la vía más efectiva para cerrar el ciclo de políticas asistencialistas y superar la pobreza es construyendo oportunidades productivas a través de los programas públicos”.

En esta reunión participaron los titulares de las secretarías de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**; de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu;** de Hacienda, **Luis Videgaray Caso;** de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Rafael Pacchiano Alamán.**

Así como los secretarios de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza;** de Economía, **Ildefonso Guajardo;** de Educación Pública, **Aurelio Nuño;** de la Función Pública, **Virgilio Andrade**; de Salud, **José Narro Robles**, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**, Rosario Robles Berlanga.**

En este encuentro privado también participaron los directores del IMSS, **Mikel Arriola;** del ISSSTE, **José Reyes Baeza Terrazas**; el Titular de la Comisión Nacional del Agua, **Roberto Ramírez de la Parra**; la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, **Lorena Cruz Sánchez**; la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, **Nuvia Mayorga Delgado.**

El presidente de la República estuvo acompañado por integrantes del staff de Los Pinos: el Consejero Jurídico del Ejecutivo, **Humberto Castillejos**; el Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Francisco Guzmán Ortiz**; el Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, **Andrés Massieu Fernández,** y el Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia y Vocero del Gobierno de la República, **Eduardo Sánchez Hernández. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 18:32**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Avanza el proceso para desaforar a la chapodiputada, Lucero Sánchez**

*“No somos Ministerio Público, no tenemos manera ni de investigar ni de acreditar eso”, atajó Federico Döring*

*Alejandro Páez.-* La Procuraduría General de la República (PGR) ya arrancó el proceso para solicitar al Congreso de Sinaloa el juicio de procedencia que despoje del fuero a la diputada **Lucero Sánchez López**, a fin de procesarla por falsificación de documentos y su relación con **Joaquín Guzmán Loera**, alias "El Chapo".

De acuerdo al informe sobre las investigaciones que realizó el Partido Acción Nacional (PAN) para esclarecer el origen de esa candidatura, la PGR ya requirió al Instituto Nacional Electoral (INE) que aporte los elementos para poder acreditar cuál es la credencial de elector original de la diputada y poder contrastar con la apócrifa.

Este informe justificado del INE será la “causa fundamental” para demostrar la falsificación de documentos en que presuntamente incurrió la legisladora para poder acceder a visitar en el Penal del Altiplano al Chapo Guzmán.

Paralelo a ello –según el informe panista— la Procuraduría también ya le ha requerido al Congreso local de Sinaloa que acredite el expediente con motivo del cual Sánchez López ganó una elección y goza de fuero constitucional.

Y es que la PGR tendrá que hacer uso del expediente del Congreso local para acreditar que la diputada goza de fuero y por eso es necesario que se le retire para poderla procesar penalmente.

En ese contexto, el PAN estableció que aunque el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de Sinaloa empieza en abril, existe la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria para el juicio de procedencia y quitarle el fuero a la ex integrante de la bancada panista.

“Ello si es que es que el gobierno de la República sostiene su dicho y promueve el juicio de declaración de procedencia”, explicó el delegado especial del blanquiazul para investigar el origen de esa candidatura, **Federico Döring**.

De acuerdo con Acción Nacional, en cuanto las dos instancias, tanto el INE como el Congreso local de Sinaloa, hayan concluido su informe a la PGR, la dependencia que encabeza Arely Gómez estará en condiciones de proceder al día siguiente para solicitar el desafuero de la diputada.

Investigar nexos con crimen organizado de Carrizoza

Döring también explicó que la PGR es quien tiene que responder e investigar si el diputado local del PAN en Sinaloa, Guadalupe Carrizoza, tiene o no nexos con la delincuencia organizada como se ha señalado en diversas instancias locales.

“No somos Ministerio Público, no tenemos manera ni de investigar ni de acreditar eso”, atajó.

Guadalupe Carrizoza, fue responsabilizado por el PAN de ayudar a Lucero Sánchez a obtener la candidatura en el blanquiazul para la diputación que en la actualidad ostenta. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 18:03**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Tribunal revoca negativa del CEN del PRD a alianza con PAN en Puebla**

*En un plazo no mayor a 72 horas el partido deberá emitir una nueva resolución sobre la propuesta de alianza con el PAN hecha por el consejo estatal, en la que su decisión esté fundada y motivada.*

*CAROLINA RIVERA.-* Ciudad de México. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la negativa del Comité Ejecutivo Nacional del PRD que rechaza la alianza con el PAN en el estado de Puebla, y que fue aprobada por el partido a nivel local.

En sesión pública los magistrados de la Sala Superior concedieron a la razón a diversos militantes que impugnaron el sobreseimiento que realizó el partido de sus quejas, al carecer de fundamentación y motivación que sustenta la decisión de no aprobar la coalición en la entidad.

Durante la discusión los magistrados coincidieron en que si bien dicho instituto político tiene la libertad de tomar una decisión en el tema; está obligado a dar a conocer las razones por las que no ratificó la propuesta del Consejo Estatal en la que se solicita autorizar la alianza con el PAN

Por lo que en un plazo no mayor a 72 horas el partido deberá emitir una nueva resolución sobre la propuesta de alianza con el PAN hecha por el consejo estatal debidamente fundada y motivada, a fin de que abone al principio de certeza; así como de seguridad jurídica de los militantes y órganos del partido. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 18:28**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Primer aspirante independiente a la Constituyente recibe constancia**

*Jonathan Jiménez Mendoza podrá iniciar los actos tendientes a recabar el porcentaje de firmas en apoyo requeridas por la ley*

*AURORA ZEPEDA.-* CIUDAD DE MÉXICO. El ciudadano **Jonathan Jiménez Mendoza**, se convirtió en la primera persona a la que el INE le entrega su constancia de aspirante a candidato independiente a diputado a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Lo anterior tras cumplir con los requisitos establecidos en los Lineamientos para la Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) el 4 de febrero pasado.

Con la entrega de la constancia, Jiménez Mendoza podrá iniciar los actos tendientes a recabar el porcentaje de firmas en apoyo requeridas por la ley.

El INE reiteró, en un comunicado, la convocatoria para que todos los ciudadanos de la Ciudad de México, interesados en integrar la Asamblea Constituyente, participen en este proceso electivo. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/02/16**

**HORA: 17:52**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Graco y Castañeda proponen consulta para regular mariguana**

*En la última audiencia organizada por el Senado y la Cámara de Diputados, legisladores y especialistas pidieron que sea la gente quien decida que otros alcances pueda tener la reforma.*

*ANGÉLICA MERCADO.-* Ciudad de México. Legisladores, especialistas y el gobernador de Morelos, **Graco Ramíre**z, pidieron que el Congreso no limite la legalización de las drogas solo al uso de la mariguana para uso medicinal, al plantear que el tema se someta a consulta ciudadana para que sea la gente quien decida que otros alcances pueda tener esta reforma.

En la última audiencia organizada por el Senado y la Cámara de Diputados participaron el ex canciller **Jorge Castañeda**, el gobernador Ramírez; **Álvaro Santos**, profesor de Facultad de Derecho de la Universidad de Georgetown, Washington; **Steve Rolles**, Director de la Política Pública de la Transformación y Fundación de políticas públicas en Inglaterra, entre otros.

En su turno, el gobernador de Morelos reconoció el impulso que dieron el diputado **Vidal Llerenas** y el ex diputado **Fernando Belaunzarán** para poner el tema a discusión, aun contra el conservadurismo de grupos sociales.

Hizo notar que insistir en la producción y comercialización de la mariguana coloca a los niños y jóvenes en el peor de los mundos, porque se les orilla a una realidad clandestina.

En su opinión, con la legalización de la mariguana el erario federal podría ahorrarse más de 10 mil 500 millones de pesos anuales, que se destinan al combate del narcotráfico, tras advertir que sería insuficiente regular su uso medicinal.

En ese sentido, se pronunció porque sean los ciudadanos los que decidan si se legaliza y regula o no el consumo y comercio de cannabis mediante una consulta ciudadana, “porque la guerra contra las drogas en México ha fracasado, ante las ganancias ilícitas que ha el crimen organizado estimadas en 39 mil millones de dólares”.

“Lo que los legisladores de nuestro Congreso de la Unión no puedan resolver, que los ciudadanos lo resuelvan, como ha ocurrido en los Estados Unidos mediante su propia legislación local. Yo plantearía que ha llegado la hora, de que pongamos a consulta el tema. De que se puedan recabar las firmas suficientes, que plantea la Constitución, no tengamos temor, si se abre esta consulta, va a haber quien diga que sí, y los que digan que sí van a informar y que los que digan que no, digan por qué no y confiemos en la decisión de los ciudadanos”, emplazó el mandatario morelense.

En el mismo sentido, el ex canciller **Castañeda Gutman** indicó que la propuesta de Graco Ramírez lo convenció, porque sería un error que México solo legalice el uso medicinal.

“Totalmente en desacuerdo de resignarnos a que nos quedemos con la pura legalización médica y ahí muere. Me parece que sería un error gravísimo que así sucediera”.

También la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, **Angélica de la Peña**; el perredista **Armando Ríos Piter** y el senador **Alejandro Encinas** coincidieron en que este ejercicio de consulta permite visualizar que la regulación no se puede quedar solo en el tema medicinal y tiene que discutirse si abarca otras drogas y otros aspectos como la comercialización y producción.

El investigador de Georgetown, **Álvaro Santos**, subrayó los costos del modelo prohibicionista que no ha reducido el consumo de drogas y sí ha generado más violencia y encarcelamientos masivos, como sucedió en el gobierno del ex presidente Felipe Calderón, que dejó un saldo de 164 mil muertos y más de 26 mil desaparecidos, con una población carcelaria en aumento. *Jam/m*